

## Ayer se celebró el anunciado Consejo en Palacio, manifestando a la salida el señor Portela Valladares que no se habían ocupado del aplazamiento de las elecciones ni de nada relacionado con la próxima contienda

### IMPRESIONES

## Desde Madrid

(POR CORREO)

Ya es público el manifiesto que el Gobierno dirige al país con motivo de la contienda electoral. Es un documento como todos los de esta clase y responde, indudablemente, al fin a que se le destina.

En él hay postulados que no tendrían inconveniente en suscribir ninguno de los partidos gubernamentales.

El Gobierno, en el documento en cuestión, quiere demostrar que se mantiene en una zona templada, en la cual es indudable que, de haber la debida comprensión, podrían hallarse las soluciones adecuadas para la paz social y la normalidad de España.

El ideal nacional de que habla el manifiesto es preciso hacerlo penetrar en el cerebro de todo español.

Se ha olvidado demasiado entre nosotros cuanto tiene relación con la Patria, como si se tratase de algo que no nos interesase.

Hay que oponer al exagerado individualismo de los españoles una idea clara de la conveniencia colectiva y de las virtudes de la raza, con las cuales es posible que llegaremos a crear la España grande a que aspiran todos los patriotas.

El internacionalismo político, nacido en mentes judías y propagado por éstas, es enemigo del ideal de Patria y lo es porque saben quienes profesan aquél que no pueden propagar sus doctrinas en los países donde el segundo imperio.

No deja de ser, por lo tanto, adecuado que tal principio figure en los programas y en los manifiestos políticos.

La Ceda, en sus carteles de propaganda, dice: "Votad a España, lo que, aun en el lenguaje electoral de Acción Popular, acaso resulte un poco petulante; pero a las masas es preciso hablarles con frase altisonante para que penetre en su cerebro y la conduzca al fin para que se la busque."

En el manifiesto del Gobierno se habla del respeto a las creencias, de la necesidad de acabar con la economía dirigida, de las contribuciones y de otras cosas, para solicitar la asistencia de la opinión en favor de los candidatos de centro derecha que él patrocinan.

Como se trata de un documento de circunstancias, no debe concedérsele una importancia que no sea también circunstancial, teniendo en cuenta que de esa clase de literatura suelen estar repletos los archivos de la Presidencia del Consejo y los de los partidos políticos españoles.

Es una literatura de la cual se usó y abusó al igual, que se está abusando de los carteles murales con los mismos fines, o sea la conquista del Poder político, que también aconseja en su Pastoral a los católicos españoles el Cardenal Primado.

La hora de la verdad, reflejada en esos papelitos que los electores llevarán a las urnas, se acerca. ¿Cuál es la verdad que los españoles quieren que triunfe?

Hay motivos para creer que sea la de la afirmación de España, una e intangible, que contribuya a hacer habitable el suelo nacional, acabando con los odios que creó una política excesivamente partidista y que nos tiene en trance terriblemente difícil y angustioso.

La confección de candidaturas

se está haciendo por todos los partidos con lentitud ya desesperante y es porque se quiere acoplar a muchos candidatos en circunscripciones donde ni se les conoce ni se les quiere.

En Madrid no se conocen todavía en definitiva quienes van a aspirar a la representación parlamentaria.

Ni las derechas llegaron a ultimar su lista, ni las izquierdas y ese centro gubernamental lograron tampoco topar con los nombres que les hacen falta.

Y sólo restan 18 días para llegar a la apertura de los comicios.

Esto da lugar a que circulen versiones y rumores como el que anteaer mismo llegó a los pasillos del Congreso de un probable aplazamiento de las elecciones.

Y ya en el delirio de los rumores y de las hipótesis absurdas, se llega también a hablar de propósitos dictatoriales incluso por parte del Gobierno.

A todo se apela y todo se estima lícito por estas cornejas de la hora actual, que dan idea de mucho menor ingenio que las consabidas de otras épocas.

La Constitución tiene previsto el caso de que las elecciones no se celebren en el plazo de 60 días de que habla.

Si así fuese, las Cortes disueltas funcionarían automáticamente y con plenitud de función.

Por fortuna ya no van haciendo gran mella en los ánimos esos propósitos de los fabricantes de rumores e infundios y es que las gentes van siendo más avisadas.

En bastantes circunscripciones se ve que se ha llegado a inteligencias electorales entre las derechas y los amigos del Gobierno, a los cuales se les ha admitido en las candidaturas de aquellas.

Esto no deja de desconcertar bastante a las gentes que no llegan a compaginar ese hecho con el lenguaje que la Prensa derechista usa al hablar del Gobierno.

La verdad es que, como dijo el poeta, no puede uno creer ni en la paz de los sepulcros al ver las componendas y enjuagues de carácter electoral.

Ello no quiere decir que el Gobierno, a pesar de todo, no busque por otros medios más expeditivos el buscar el triunfo de sus candidatos y no llegue a la distribución de gobernadores, como hizo con el de Toledo, cuando se resisten a enviar al Juzgado los textos de los discursos del señor Gil Robles, cuando éste ataca a determinados Poderes.

A pesar de todo, el ardor de la lucha va en aumento y las derechas no se fian de halagos y de promesas, preparando por sí solas los medios que han de conducirlos, según todas las probabilidades, a la victoria.

B. L.

29 de enero de 1936.

## Las Bellezas de Galicia

La Droguería Galaica comunica al público que, a partir del 10 de febrero próximo, será suspendida en su establecimiento esta propaganda.

**ANTONIO MIÑO SEOANE**  
PROFESOR MERCANTIL  
Corredor de Comercio colegiado  
(NOTARIO MERCANTIL)  
Calle de Castelar, núm. 1, bajo, (frente al Banco de España)  
Teléfono, 402 LUGO

### EL MOMENTO POLITICO

## Todavía existen divergencias fundamentales por lo que respecta a las coaliciones electorales en uno y otro campo

(POR TELETIPO)

MADRID, 30. — No ha variado el panorama político en las últimas veinticuatro horas y ni siquiera se ha agudizado el tono de los pasquines y de los artículos periodísticos.

Los dos sectores, derecha e izquierda, se acusan mutuamente de estar desorganizados y, realmente, analizando con frialdad el panorama electoral de España, se ve que en muchas provincias existen divergencias fundamentales en uno y otro campo.

Hemos hablado con algunas personalidades de diversos matices y la impresión que deducimos es que por el lado de las derechas se lucha con determinadas pugnas, especialmente en Sevilla, Badajoz, Jaén, Burgos y Logroño.

En Sevilla se había llegado a un pacto, pero a última hora ha quedado deshecho. Lo de Badajoz no es muy claro ni mucho menos, y con respecto a Jaén hay que decir que si bien existe una tendencia al arreglo éste no parece ultimado.

En Burgos ya se sabe que hay dos candidaturas derechistas y que el señor Albiñana por una parte injuria a los agrarios acusándoles de haber actuado en el Gobierno en forma desastrosa, a cuyo efecto cita entre otras cosas la ley de Coordinación Sanitaria, mientras los elementos del señor Martínez de Velasco procuran defender su crédito conquistado en una actuación prolongada. Respecto a Logroño, continúa la pugna entre los tradicionalistas y el señor Ortiz de Solórzano, que no quiere ceder el puesto que se le pide para don Romualdo de Toledo.

Volvamos la vista hacia la izquierda, y nos encontramos con que no obstante la firmeza que su Prensa proclama sobre la realización efectiva del frente, la verdad es que continúan divergencias fundamentales no sólo en algunas provincias como Almería, sino también con respecto a los sindicalistas, en su relación con los socialistas.

Ayer nos hicimos eco de estas divergencias y hoy se llegó a decir, e incluso se esperaba unánimemente, la retirada de estos elementos del obrerismo español.

Afirmar algunas, que significados republicanos (y conste que nosotros no oímos a ninguno estas afirmaciones), se mostraban contrariadísimo por la inclusión en las candidaturas de los elementos comunistas, y particularmente por los obstáculos que los socialistas ponen a determinados nombres propuestos por los republicanos.

Hoy se ha reunido el Comité de enlace electoral de las izquierdas. Se había dicho ayer que la reunión de hoy sería definitiva y que de ella saldría el acuerdo que zanjara las divergencias que en aquel momento pudieran existir, pero no ha sido así. Según nuestras noticias la reunión continuará mañana y parece ser que todo ha quedado pendiente de determinadas consultas.

Durante la reunión los miembros de esta comisión electoral celebraron diversas conferencias telefónicas con los organismos respectivos de provincias, para recoger impresiones, conocer actitudes y dar órdenes.

Después de esta reunión hubo otra del Comité electoral de Unión Republicana, en la que se examinaron algunos asuntos pendientes casi todos de trámite y se abordaron otros relacionados con la lucha electoral. Entre estos figuran dos que podemos mencionar: El Comité ha acordado la designación hecha por Unión Republicana de Málaga para que formen en la candidatura de aquella provincia el señor Trapoli y don Federico Aiba. También se estudió el problema que plantea la lucha en Santa Cruz de Tenerife, y el Comité

Nacional acordó proclamar candidato por aquella isla al que lo ha sido últimamente, don Elpidio Alonso.

Los socialistas han comenzado la antevotación de sus candidatos por Madrid y ésta no terminará hasta mañana.

Parece que las tendencias que predominan son las de que figure en la candidatura de la capital el señor Besteiro, para contrapesar la tendencia marcadamente extremista del grupo del señor Largo Caballero.

Otros nombres que suenan para la antevotación son los de los señores Jiménez Asúa, Alvarez del Vayo, Negrín, Rafael Henche y Manuel Cordero.

A todo esto ha quedado en el aire la sugerencia de si se apiazan o no las elecciones.

El señor Portela, que ayer no puso mala cara a la sugerencia, hoy ya no quiso hablar de ese asunto.

Interrogado el jefe del partido radical señor Lerroux sobre este asunto, declaró que a él no le parecía mal el aplazamiento.

Por su parte el señor Gil Robles dijo que no daba crédito al rumor circulado sobre el aplazamiento y que lo que podía afirmar es que las derechas no lo han pedido.

Por todo ello hay que suponer que tales insinuaciones han quedado desechadas.

Los ministeriales continúan sus trabajos para lograr una candidatura centro en la mayor parte de las provincias, y ya se sabe como en algunas aparecen coaligados con las derechas y en otras casados con las izquierdas.

El señor Echeguren ha declarado que no se presenta candidato como se ha dicho por la provincia de Córdoba, pues sólo aspira a triunfar en Melilla, aunque reconoce que allí la cosa no está muy clara porque todas las izquierdas unidas apoyan a don Luis Barrena. Es cierto que le presentan también por Ayaña, a cuya capital piensa marchar mañana, pero su aspiración es Melilla.

Hoy se dijo, claro está, que ello no puede ser sino en tono jocoso, que el Gobierno aceptaba una sugerencia del ex diputado de la Monarquía señor Crespo de Lara, para proclamar por Madrid una candidatura llamada de centro benéfico. Esto de "centro benéfico" quiere decir que las dietas de esos diputados se destinarian al fondo del Paro Obceo.

Noticias más veraces confirman que lo que el señor Portela desea es presentar por Madrid una candidatura abierta con cuatro nombres, dos de ellos de comerciantes, un independiente y Azorín. Este no ha negado la posibilidad, afirmando únicamente que él, como amigo íntimo del presidente del Consejo, hará lo que éste diga.

Lo único positivo y cierto es que el Gobierno se halla decidido a mantener el orden y que a me-

diada que avanzan los días se intensifican los cacheos y los registros. Se habla incluso de la existencia de un cuerpo de mujeres policías, cuya actuación comenzará muy en breve.

Si atendemos a los rumores más o menos fundados habremos de recoger las afirmaciones de las derechas de que entre las izquierdas cunde el desaliento, mientras que ellas tienen asegurado el triunfo. Bien es verdad que a esta afirmación acompaña otra encaminada a que los electores de sentido de derechas no se confíen mucho.

Respecto a la propaganda de los fascistas y su propósito de presentar candidatura por Madrid, dicen que les preocupa menos que la candidatura del Gobierno. Esta si puede restarles elementos en Madrid, no así Falange, que por su tónica de su propaganda se encamina a conquistar fuerzas sindicales.

Hemos oído comentar también determinados sueltos de "Informaciones" y "Ya", relativos al miedo de determinadas clases de la derecha. El primero afirmó poco más o menos que se tomarían represalias contra los elementos que figuraran en la candidatura gubernamental de Madrid, y hoy "Ya" lanza anatemas contra los que con miedo quieren ausentarse de Madrid el día de las elecciones.

Asimismo se ha comentado mucho la orden aparecida hoy en la "Gaceta", que excluye a efectos de proclamación de candidatos el sistema de antevotación que contenía el artículo 25 de la ley de Maura. A juicio de los comentaristas ello crea una situación de privilegio respecto a determinados sectores en la circunscripción de Melilla, pues ésta no ha sido nunca hasta la República circunscripción especial y votaba con Málaga, y ahora se encuentra con que sólo dos ex diputados pueden efectuar la proclamación, ya que allí no hay Diputación provincial ni tampoco Ayuntamiento.

¿Qué otras cosas podemos añadir a los comentarios? El optimismo reflejado por el señor Lerroux quien cree sacará de setenta a setenta radicales y su decisión de apoyar a toda costa la candidatura de sus amigos derechistas. Cree que triunfará en Barcelona, donde pronunciará un discurso el sábado próximo o el domingo, y que todavía no ha decidido si se presentará o no por Castellón.

El señor Royo Villanova habló con algunos periodistas, lamentándose de la decisión de la Ceda de ir en Cataluña unida con la Lliga. Cree que eso es equivocado porque si triunfan al día siguiente seguirán haciendo la política de ellos y propugnando por la Universidad bilingüe.

Finalmente podemos decir que el señor Gil Robles ha desmentido esta noche unas declaraciones que se le habían atribuido.

Mencheta.

## Para la proclamación de candidatos

### Una orden circular aclaratoria, del ministerio de Gobernación

MADRID, 30. Publica la "Gaceta" la siguiente orden circular:

"El número 3 de la Real Orden de 24 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907 autorizaba a las Juntas provinciales del Censo electoral, cuando los diputados eran elegidos por los distritos, a prolongar candidatos a los que hubieren sido propuestas por la vigésima parte del número total de electores del mismo distrito. Pero el decreto de 8 de mayo de 1931 declaró ley por la de 15 de septiembre siguiente, al disponer que los diputados se eligieran por las circunscripciones provinciales, hubo de suprimir en su artículo noveno aquella for-

ma de proclamación de candidatos, e intención sin duda a los inconvenientes que ofrecía mover al Cuerpo electoral de tan vastas circunscripciones cuando días después, en el señalado para la elección, hubieran de acudir nuevamente sus masas para emitir el sufragio en las urnas.

Para dar expresión concreta a este pensamiento el citado artículo noveno dice que serán proclamados por las Juntas provinciales del Censo candidatos a diputados los que lo soliciten el día anterior al señalado para la elección y reúnan algunas de las condiciones que determina en sus números 1 y 2, entre los cuales no figura la propuesta

## Comentarios de la Prensa

### "A B C"

MADRID, 30.—"A B C" comenta la pastoral del cardenal Primado y dice que tiene suprema autoridad. Es digna de ser meditada y atendida.

La unión de los católicos le preocupa como también preocupa al Pontífice.

Deben unirse para conseguir que sean devueltos a la Iglesia los derechos que le fueron arrebatados por una Constitución laica, interpretada y aplicada con criterio anticristiano y jacobino.

Es un deber ineludible lograr que la familia adquiera nuevamente la estabilidad sacramental sustituida hoy por lazos meramente contractuales.

Pregunta como conseguirlo y añade que el primado ha tenido una visión exacta del momento.

Copia diversos párrafos y dice que sus palabras admirables que todos debemos obedecer y secundar. Recordemos que somos católicos y españoles.

### "AHORA"

"Ahora" recuerda la frase dirigida a Anibal de que sabía vencer batallas, pero no sabía aprovechar las victorias, y dice que eso no debe aplicarse a España.

No quiere ello decir que propugne el aplastamiento del vencido, pero estas elecciones deben ser las últimas que se hagan con tanta pasión. Terminadas debemos darnos cuenta de que hay que atender a la reconstrucción y al progreso del país, pues son muchos los años que llevamos de luchas intestinas.

Persistiendo las candidaturas

Gabenes, gabardinas  
El mayor surtido, los mejores precios  
**ZENITRAM**  
(Frente al Gobierno Civil)

## Coalición de izquierdas

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos de la provincia que las oficinas electorales los partidos de Unión Republicana, Izquierda Republicana y Partido Socialista, han quedado instaladas en el local de U. R., 14 de abril, 12-bajo, a donde podrán concurrir todos los ciudadanos que deseen datos relacionados con las próximas elecciones, tanto de la capital como de la provincia.

oraí de electores, que es sustituida como elemento de representación popular por la propuesta que hicieran diez concejales de la misma provincia, pensamiento que ratificó la Ley de 27 de julio de 1933 al declarar que en las elecciones de diputados a Cortes regiría el repetido decreto de 8 de mayo, con las modificaciones que determina aquella en su artículo único, que no aluden directa ni indirectamente a los preceptos que regulan la proclamación de candidatos a diputados a Cortes.

En atención a las consideraciones expuestas, este ministerio, como resolución de las consultas que le han sido formuladas ha tenido a bien declarar que las Juntas provinciales del Censo electoral sólo podrán proclamar candidatos a diputados a Cortes a los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y reúnan alguna de las condiciones siguientes:

Primero. Haber desempeñado el cargo de diputado a Cortes o de elección de la provincia en elecciones generales o provinciales.

Segundo. Ser propuesto por dos ex senadores, por dos ex diputados a Cortes, por tres ex diputados provinciales o por 10 concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Madrid, 29 de enero de 1936. Manuel Portela Valladares.

de centro en forma independiente, puede entorpecerse en el futuro la constitución de Gobiernos mayoritarios y estables.

En el nuevo Parlamento nos hallaríamos en la necesidad de hallarse el centro con las izquierdas o el que las derechas tuvieran que gobernar mediatizadas por los monárquicos y nada de esto podría resultar útil. Ya anuncia Largo Caballero que ellos seguirán su camino y por eso hay que ensanchar el frente antirrevolucionario.

Si se lograra que las fuerzas centro marchasen todo de acuerdo con el bloque antirrevolucionario se podría mirar más tranquilamente la fecha del 16 de febrero y 16 de marzo, pues un Gobierno de coalición centro derecha podría significar la afirmación de la paz, la tranquilidad y la convivencia cordial en toda el área del régimen, que podría proporcionar años de trabajo y progreso.

Creo que nadie debe discutir una docena más o menos de diputados. La situación es clara y la responsabilidad de las determinaciones, grave.

### "EL SOL"

"El Sol" comenta el manifiesto del Gobierno, y dice que éste se halla decidido a crear desde el Poder un partido centro inexistente, que venga a ser neutralizador de las pugnas del país. Hay que rendir justicia a Portela diciendo que no se trata de un manifiesto electoral estridente. Si peca de algo es de vaguedad, pero es posible que a pesar de la intención inmejorable que le alienta no logre el fin propuesto por carecer de fuerza impulsora.

Se echa de ver que el manifiesto es producto artificial de laboratorio, como la misma empresa que se propone. Claro es que todos los manifiestos electorales pecan de la misma puerilidad que éste.

### "EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que los reaccionarios utilizan un lenguaje indecente y que su prensa llamaba ayer malhechores a las izquierdas republicanas, utilizando otras lindezas dignas de un elegante léxico de las sacristías ceditas.

Añade que la posteridad ha ofrecido a los desdichados miembros de Pantoja, Calomarde y Torquemada estos ejemplos, y aquellos pueden retorcerse de vergüenza en sus tumbas.

Ahora insultan y ofenden, mienten y rabian, porque no se firman condenas de muerte y luego se contentan con pedir todo el Poder para amparar el "straperlo".

### "LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que el miedo de las derechas a enfrentarse con el pueblo les hace lanzar el rumor de que van a aplazarse las elecciones.

Recuerda que en las cárceles españolas hay más de 26.500 presos sin juzgar.

Añade que entre las derechas hay desconcierto y barullo, pues mientras unos periódicos monárquicos atacan ferocemente a Gil Robles otros le elogian.

Las derechas citaron el ejemplo de Grecia para aniquilar las izquierdas. Bien. Sigán, sigán el ejemplo del pueblo griego.

### "POLITICA"

"Política" dice que, publicado el manifiesto del centrismo gubernamental, ya tienen los españoles suficientes elementos de juicio para saber con que fines solicitan sus votos.

Del bloque derechista se conoce únicamente la ausencia total del programa y también se conocen sus contradicciones internas y su insolencia viperina.

La sustancia del Gobierno centro es la misma que la de los Gobiernos anteriores.

Frente a todo esto la coalición de izquierdas, firme en su voluntad de vigorizar la República

**LOS ETERNOS RIVALES**  
**LOS ENEMIGOS INSEPARABLES**  
**Victor Mc Laglen y Edmund Lowe**  
 en un film delicioso, de un dinamismo insuperable que se desarrolla en la tierra y en el mar

**Basta de Mujeres**  
 Estreno, HOY VIERNES en el  
**TEATRO CIRCULO**

A las 5<sup>30</sup>  
**Volga en llamas**  
 Hablad en español

PRONTO  
**MARTHA EGGERTH** en  
**CASTA DIVA**  
**BARON RINALDO**  
 Un espectáculo que maravilla

dentro de la ley, con un programa coherente y práctico.

La misma serenidad del frente popular demuestra que ante el histerismo de los enemigos derechistas son capaces de regular su mayor capacidad cívica para apartar a España de los peligros de la guerra civil.

**"EL SOCIALISTA"**

"El Socialista" dice que no sabe por que las derechas se escandalizan porque los propagandistas de izquierdas digan que si triunfaran en las elecciones no encontraríamos automáticamente en la guerra civil.

No fueron las izquierdas quienes hicieron tal declaración sino las derechas. Eso representó el bloque antimaxista de 1933. Quienes reniegan de la lucha de clases la practican.

El triunfo derechista de 1933 fué una demostración y todas las fuerzas sociales que representan se unieron contra los obreros.

El levantamiento de octubre fué consecuencia de la arremetida brutal.

No sólo usó sino que abusó de la victoria y se practicó y sigue practicando la auténtica guerra civil.

Los derechos mínimos ciudadanos que parecían inviolables han sido secuestrados y cualquier higrorre con uniforme se cree autorizado a abofetear y a injuriar a un transeúnte, mientras cualquier cura zafio se encuentra facultado para amotinar a un grupo de fanáticos al paso de un entierro civil.

Pregunta cómo podrá llamarse esta situación si no es guerra civil.

Asustan las palabras, pero no los hechos.

**"EL DEBATE"**

"El Debate", contestando a la pregunta que hacía "El Liberal" de por qué están llamadas las izquierdas, dice que se debe a que los republicanos, amigos de la revolución, están en una situación desairada con el lenguaje que utilizan los elementos extremos.

Los propios socialistas se han dado cuenta de que eso les per-

judica y por ello su órgano su Prensa oculta la afirmación de Largo Caballero en Alicante de que si ganan las derechas tendremos que ir al día siguiente a la guerra civil.

El cambio de táctica indica que los socialistas admiten ya la seguridad de la derrota y por eso declaran que les preocupa más la realización del programa social que traen.

Usan esta estratagema para decidir en su favor a cierta masa neutra generosa.

Dirigiéndose a esta clase dice que los hombres pueden ser neutrales pero no cómplices, y no quieren ir con unos ni con otros resultan cómplices de la revolución.

**RIBADEO**

Un niño muerto al ser atropellado por una camioneta

Ribadeo.—En el kilómetro 21 de la carretera de la Costa, fué atropellado por una camioneta que conducía su propietario, el vecino de Lorenzana Jesús Iglesias Villarino, al niño de 4 años y medio Alberto García López, que con otros dos se hallaba jugando cerca de la cuneta de la carretera.

El accidente se debió a una imprudencia del niño, que en el momento de llegar al vehículo al citado lugar, tuvo la mala ocurrencia de pretender cruzar la carretera, siendo alcanzado por una de las ruedas delanteras, sin que el chofer, a pesar de la rápida maniobra que efectuó con el volante, pudiera evitarlo.

Inmediatamente fué el niño recogido del suelo reconocido el médico don José Mel Rodríguez, quien certificó la defunción del mismo.

El conductor de la camioneta fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de Foz.

Lea Vd. EL PROGRESO periódico exclusivamente informativo.

**Gran Café-Bar Mercantil**  
 Palacio del espectáculo  
 HOY, GRAN EXITO  
**CORALITO LA GITANA**  
 bellísima bailarina y canzonetista  
 ERNESTO simpático bailarín y cantante de voz agradable,  
 Todos los días grandioso éxito de la famosa pareja de bailes internacionales  
**EMIL AND KABER**  
 en sus sensacionales creaciones- COCAINA, APACHE, CARIOCO Y OTROS.  
 Lujosísimo vestuario, Repertorio modernísimo.  
 Pronto: **PEPITA RENAU**  
 Estrella de baile, notable canzonetista.

**LA PATRIA**

Deténesse el "auto" bajo la marquesina del gran hotel. Desciende el viajero: hombre joven y elegante con aire mundano y desenvuelto. Viene de recorrer mundo; ha visitado todas las grandes capitales de Europa y América; ha vivido largos años—doce o quince—fuera de España. Permanecerá en Madrid una pequeña temporada y reanudará luego sus viajes. Le encanta viajar. Es un espíritu curioso de todas las civilizaciones, todas las costumbres. El aventurero de antaño, rudo y sufrido, encarna ahora bajo amable máscara de Agencia Cook y cosmopolitismo. El hombre andariego de otras centurias conviértase en corredor pedestre o en devorador de kilómetros en "moto" en "auto" en avión.

Viajar no constituye en nuestros días la dificultosa y sensacional empresa de antes. El mundo del siglo XX es muy chico y pronto se recorre de punta a punta. Bajo otras patrias y otros cielos, el viajero ha ido experimentando la sensación de que el Mundo se achicaba mientras él ensanchaba su espíritu. El conocimiento de distintas nacionalidades y razas ha aportado a su cultura sabrosas experiencias. Pudo contrastar la vida extranjera con la de su país, deduciendo lo bueno y lo malo de una y otra. La larga convivencia con hombres de otro ambiente fué poco a poco despegándose, desligándose del suyo patrio. Llega un momento en que siente su personalidad dispersa, diluida en la atmósfera cosmopolita. No es ya un ciudadano español, sino el ciudadano del Mundo, sin otra patria que la redondez de la tierra. Así lo predicaban algunos hombres. Deben borrarse las fronteras, fundirse las razas, desaparecer las nacionalidades, hermanarse todas bajo una sola y comunista Confederación internacional.

De este modo la máquina del universo, funcionará con la mayor perfección y el espíritu humano desechará, como maraje inútil, los viejos prejuicios de razas superiores, hegemonías, glorias históricas, tradiciones, sangre azul... La gran familia humana proseguirá su marcha bajo una sola bandera. Pero mientras, la civilización es más completa, más árdua cada día. Las viejas patrias luchan entre sí. La guerra, con sus gases asfixiantes, y sus cañones de largo alcance, imposibilitan esta bella utopía del comunismo universal. Las invenciones de la Ciencia aniquilan al hombre y arrasan ciudades enteras. La confraternidad humana es repelida por atavismos de sangre y de creencias. La soñada unidad mundial no es posible...

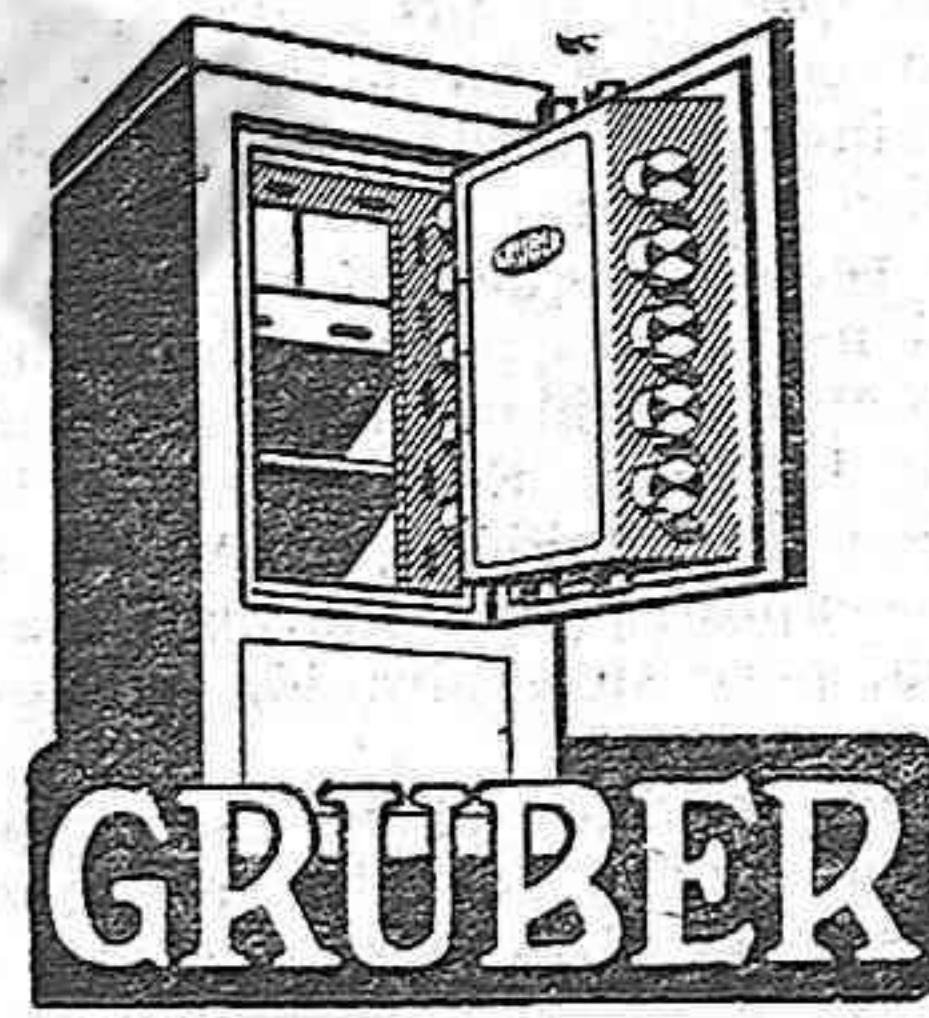
El viajero oye decir que su país camina a la zaga de la civilización. Supone que sus progresos son tardos y que su espíritu—entendimiento, voluntad—muévase también perezosamente. El que así opina es otro compatriota expatriado que no

perdona ocasión, más bien la busca, de vituperar en público y en privado a su país, creyendo a caso que merced a esa difamación, hallará aquí el remedio de sus males. El deshonrar la tierra en que nacimos no es la mejor manera de demostrar nuestro amor. Corrijamos sus defectos en lugar de hiperbolizarlos y echarlos a volar a los cuatro vientos, que ello ha de derundar en daño propio y en provecho ajeno. El político, el literato, el artista que con sus palabras o su palabra contribuye al descrédito de su nación pintándola falsamente, desenterrando pasados yerros, prolongando su ingrata leyenda, incurriendo en delito de lesa patria. No quiere esto decir que es mejor padre el que disculpa las faltas de sus hijos, sino el que procura su enmienda sin hacer de ellos escarnio. La patria es algo consubstancial, raíz de donde procedemos cuyo amor es compatible con la supresión de fronteras. En el Estado único universal siempre existirá este amor instintivo por el pedazo de tierra donde se abre los ojos a la vida.

Al pisar Madrid el viajero, ha experimentado una emoción. No dejó familia ni apenas amigos. Se encuentra sólo. Es hombre poco sentimental y los recuerdos apenas si le salen al paso. Y, sin embargo, un sentimiento de júbilo le extremece. Alegría íntima, suave. Algo que le alaga y conforta, ligándole a la tierra que pisa. La fruición de contemplar este cielo y este suelo; emoción pura, superior a todas las evoluciones y entelequias.

"Dulce es el amor de la patria", dice a Sancho Ricote, el morisco al volver de su desierto. Y tras las últimas andanzas de su amo y señor, Sancho exclama, incando la rodilla al divisar desde un altozano la aldea natal: "Abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve a tí Sancho Panza, tu hijo..."

J. ORTIZ DE PINEDO



ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.

MATTHS, GRUBER. Apartado, 125, BILBAO Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria. Exposición en Lugo, Casa Veloz, en la calle de Manuel Becerra.

**Unión de Municipios Españoles**

Ha quedado constituido el nuevo Consejo directivo

En cumplimiento de lo que determina sus Estatutos y de los acuerdos de la última Asamblea nacional, ha quedado constituido el nuevo Consejo directivo de la Unión de Municipios. Lo formarán los representantes de los Ayuntamientos de Albacete, Aranda de Duero, Aldeavilla de la Rivera, Arenas de San Pedro, Avilés, Barceñona, Bilbao, Cádiz, Chamartín de la Rosa, Graus, Hospitalet, Madrid, Málaga, Medina de Rioseco, Noreña, Palma de Mallorca, Palencia, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Sevilla, Segovia, San Salvador del Valle, Valladolid, Valencia y Vigo, el delegado de la Unión de Municipios catalanes y los señores don Mariano Berdejo, don José Garcón y Marín, don Julio Ortega, don Luis Sierra, don Antonio Septiem, don Manuel Saborido, don Luis Jordana de Pozas, don Recaredo Fernández de Velasco, don José Paz Maroto y don José María Pi y Suñer.

Los cargos fueron atribuidos como sigue: presidente, alcalde de Madrid; vicepresidentes, los representantes de los Ayuntamientos de Barcelona, Medina de Rioseco y Salamanca; tesorero, el representante del Ayuntamiento de Segovia; secretario de actas, el representante del Ayuntamiento de Aldeavilla de la Rivera; delegado de asuntos internacionales, don Luis Jordana de Pozas; delegado de urbanismo, don José Paz Maroto; delegado de biblioteca, don Mariano Berdejo Casaña.

Constituido el Consejo se examinaron varios asuntos de gran interés, entre ellos los que se refieren a la posibilidad de entablar recurso sobre la inconstitucionalidad de la Ley municipal; el problema que tienen planteado las Cajas de Ahorros en su pugna con la Banca privada; al Congreso Hispano-portugués de historia del Municipio; a las Uniones provinciales de Municipios y a la cuestión de los vinos en los aspectos que más interesan a los Ayuntamientos.

En relación con todos estos problemas se adoptaron acuerdos inspirados en la defensa de los intereses municipales que se traducirán en diversas gestiones de las que las Corporaciones comunales tendrán noticias a medida que vayan realizándose.

**Valbanera Balsade Tabernero**

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex comadrona de las sociedades benéficas del "Apostol" y "Clases Laboriosas"

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población San Pedro, 25 y 27.-2.-Tef. 219

**P. DE DIEGO**

Especialista en enfermedades de los niños

Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

Consulta de 10 a 1 1/2 y 4 a 7. Cén de Pallares, 6-1.

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

**José Suárez Baqueiro**

Médico Puericultor Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid

Consulta de 11-1 y 4-6

Trasladó su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.

**Hotel Comercio**

Plaza de la República

núm. 13--Teléfono-R 288

Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón

Cuartos de baño y calefacción — LUGO —

**Gran Café-Bar Unión**

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY CREACIONES Y CLAMOROSOS EXIOS de

**LAS DUNCAN**

Formidable pareja de canto y baile con la letra y música de Nieto de Molina, Vinirio y F. Castro.

TADOS LOS DIAS REPERTORIO NUEVO

Muy pronto: DOS IMPORTANTES DEBUTS

**Preocupaciones holandesas**

A pesar de las aseveraciones de los pacifistas alentados por la Rusia soviética, que según los agitadores comunistas, constituye ya la más sólida garantía de la paz del mundo, hasta la pacífica Holanda se siente atacada de fiebres belicosas, quizás precisamente porque hasta ahora los marxistas aprovechando sus posiciones pacíficas, han podido campar a sus anchas en los estados de S. M. la reina Guillemina estableciendo su cuartel general en Amsterdam.

A pesar de las graves dificultades financieras, a las que tiene que hacer frente, el Gobierno holandés ha hecho votar unos créditos extraordinarios para reforzar el ejército, aumentar su potencial técnico y construir características estratégicas.

Un primer crédito de más de cincuenta millones de florines (casi trescientos millones de pesetas), servirá para la adquisición de fusiles, ametralladoras, cañones y construcción de fortificaciones en la frontera este y suroeste del país.

Otros créditos serán destinados al aumento de la flota y especialmente a la construcción de submarinos.

El caso es que, Holanda, pacífica, se arma febrilmente preveyendo y descontando un peligro de guerra dentro de poco tiempo, que contradice todos los clamores de la Prensa marxista que asegura día por día el aplastamiento del fascismo y la instauración de la paz mundial gracias a la preponderación del Ejército soviético.

No deja de ser interesante el hecho de que un país tan pacífico como Holanda y tan hospitalario para con los enemigos del orden social, se sienta de repente asado de tan viva preocupación como para dedicar—a pesar de las dificultades del momento—grandes medios económicos para reforzar el brazo armado del Estado.

El hecho de que los diputados socialdemócratas holandeses hayan aprobado los créditos militares suscitando violentas críticas de sus compañeros comunistas, podría interpretarse en el sentido que los mismos socialistas evolucionistas se sienten preocupados por la preponderancia que las doctrinas catastróficas van adquiriendo en estos momentos de desorientación general.

Manuel F. RIQUELME

**RADIO**

Programa para hoy día 31 de enero.

**EAJ 68 RADIO-LUGO**

14: "Himno gallego"—"Campañone" Frontaura.—"El majo discreto" (tonadilla), Granados. Bo—"Alma de Dios" (seguidillas y farruca), Serrano.—"El Troust de los Tenorios" (jota), Serrano.—"Guarani" (son cubano), Bolaño.—"Javieta La cangrejera", (jaja), F. Shaw.—"La Gazza ladra" (sinfonía), Rossini.—"La Palomita" (tonada), Gabil.—"Na Fundada" (chacareña), Sala.—14:30: Carteleras teatrales.—"Danza húngara número 5 y 6" Brahms.—14:45: Sección del radioyente.—15: Cierre de estación.

18,30: "Himno gallego"—"Tu ojos azules" (canción), Lecuona.—"Motivo campesino" (canción), Barrios.—"Cantos de España" Albeniz.—"Ts quise entonces como te quiero ahora" (vals), Mendoza.—"Hasta luego amorcito mío" (vals), Valentine.

**A. Grandío**

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1

Teléfono 249

—"Recital de poesías por Antonio Aparicio Ferreiro.—"La marcha brava" (marcha), Vega.—"Miserable afortunado" (son Montoya.—19: Sección del radioyente.—19,15: Noticias de Prensa.—19,30: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego"—"Pita Jiménez" (intermedio), Beniz.—"Suite Iberia" (evocación), Albeniz.—"Caballería ligera" (obertura), Von Suppé.—"La Dolores" (romanza y dúo), Bredón.—"Idilio bretón", Gemma.—"Pjaros revoltosos", Gemma.—"Hilos de plata entre el Danks.—"Melodia en fa" Rubinstein.—23,30: Sección del radioyente.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

UNION RADIO, MADRID (EJA) (274 m., 3kw., 1.095 kc.)

8,00: "La Palabra"—9,00: formaciones diversas de Unión Radio.—13,00: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Escenas de amor del Teatro Clásico.—14,30: Transmisión del programa de las orquestas.—Lido.—15,15: "La Palabra"—Sexteto de Unión Radio.—15,45: Eventualmente, noticias de última hora.—17,00: Música ligera.—17,30: Continuación de música ligera.—18,00: Emisión femenina.—19,00: "La Palabra"—Música de baile, transmitida de Negresco.—19,30: La hora agrícola.—Continuación de la música de baile desde Negresco.—20,15: "La Palabra".—Última parte de la transmisión de música de baile desde Negresco.—21,00: Viajes de un periodista por Corpus Varga.—Recital guitarrero, por Miguel Ángel.—22,05: "La Palabra"—Concierto por el Sexteto de Unión Radio.

**Gran Peluquería Higiénica**  
 Le mejor instalada en Lugo Calefacción central  
 LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
 Para señoras: Secciones independientes • Especialidad en ondulaciones • Eléctrica permanente • Marcel al agua • Manicura • Tintes • Postizos y asuntos de belleza en general • Siempre novedad en arreglo de melenas.  
 Para caballeros: Espacioso salón • Gran confort e higiene • Seis sillones americanos, sefeta y hábil dependencia.  
 Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (en la izquierda de Mensa). Teléfono. 120

**Honorato Iglesias**  
 MÉDICO-TISIÓLOGO  
 (Pulmón y corazón)  
 Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico  
 CONSULTA MAÑANA Y TARDE  
 Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

**Gran sastrería paisano-militar**  
 Uniformes cívico militares, Guardia civil y Carabineros Personal especializado para estos trabajos Precios de propaganda Trajes y gabanes sport para caballero y niños a precios económicos  
**SOLO ABELAIRAS**  
 Manuel Becerra, 9-1.º (Junto al cuartel de la Guardia civil)-LUGO

**A. FUGAROLAS REAL**  
 GESTOR ADMINISTRATIVO  
 Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, Pagos de Recibos de Contribución, Traducciones Matrículas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc.  
 Av. de S. Moret, 14-1.º—Teléfono, 181.

**EL TITULO..... ES UN POEMA.....**  
**"CASTA DIVA" Martha Eggertth**  
 Philipp Holmeza  
 Música: W.SCHMIDT-GENTNER Escenarío: WALTER REISCH Director: CARMINE GALLONE ALLENZA CINEMATOGRAFICA ROMA  
**MARTNA EGGERTH..... EL SIMBOLO**

CUESTIONES AGRO-PECUARIAS

COMO TENDRA QUE SER

La verdadera unión agraria

El motivo principal, la motriz de todas las causas que originan el malestar y el abandono en que están sumidos los labradores radica en su desunión.

La mayor parte de las clases sociales han llegado a unirse, más o menos perfectamente, y casi siempre con miras a mejorar los sueldos y comodidades de vida y trabajar menos.

Aún cuando en España hoy mismo existen miles de Sindicatos no hay ningún lazo de unión, los agrícolas, como entre ellos los campesinos están completamente desunidos y desorientados.

En cada pueblo, por pequeño que sea, debe haber un Sindicato o Asociación local de labradores, con su Junta correspondiente.

Los Sindicatos Agrícolas deben ser ajenos a toda política, a toda religión y a toda lucha de clases.

estar de los que cultivan la tierra con sus mismas manos. Esto no quiere decir que cada labrador particularmente no tenga las ideas políticas o religiosas que quiera; cada labrador puede tener las que le vengan en gana.

Los Sindicatos locales de una comarca deben agruparse y formar una Asociación o Sindicato Comarcal de Labradores, cuya Junta directiva estará integrada por los presidentes de los Sindicatos locales, y así todos los pueblos tienen la misma representación.

El conjunto de Sindicatos comarcales de una provincia, formará la Asociación de Labradores o Cámara Agrícola, cuya Junta directiva, la integrarán exclusivamente un vocal de uno de los Sindicatos comarcales.

Con objeto de despertar el amor hacia los árboles que son una de las principales fuentes de riqueza de la economía agrícola nacional, se pone en conocimiento de los interesados en ello que Divulgación Agrícola, calle de Buenaventura Muñoz 5, Barcelona, facilitará toda clase de árboles frutales de las variedades que mejor se adaptan a las condiciones climatológicas de nuestro país.

En cada pueblo, por pequeño que sea, debe haber un Sindicato o Asociación local de labradores, con su Junta correspondiente.

Los Sindicatos Agrícolas deben ser ajenos a toda política, a toda religión y a toda lucha de clases.

Detención de un italiano indocumentado

La Coruña.—Por funcionarios de la policía, fué detenido el súbdito italiano Carlos Pollini, de veinte y ocho años de edad, que no llevaba documento alguno de identificación personal.

Manifiesto que había desembarcado en Bilbao, de un vapor extranjero, del cual no recuerda su nombre, ni nacionalidad, habiéndose quedado en tierra por haberse hecho a la mar antes de que el detenido llegara a bordo.

Este sujeto se halla reclamado por el Juzgado de instrucción

LA BOLSA Cotización oficial Día 30 de Enero de 1936 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with financial data including Interior 4 0/0, Exterior 4 0/0, Amortizable 4 0/0 1908, and various bonds and shares like Acciones Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

número 3 de Bilbao, acusado de un delito de hurto. Además usa otros nombres, entre ellos el de Carlos Selva Caterino.

Cuando robaban en un estanco

La Coruña.—Fueron detenidos Francisco Selva Talens, de veinte años, natural de Játiva y Andrés Ruiz González, de dieciocho, de Cartagena, a los que se sorprendió en el interior de un estanco de la calle de Durán Loriga, cuando pretendían robar.

Les descubrió el sereno de comercio de aquel distrito, que hizo un disparo al aire, acudiendo agentes en su auxilio, deteniendo a los individuos citados.

Para entrar en el establecimiento habían forzado la puerta con una palanqueta, que se les ocupó, así como un reloj usado y tres pesetas, que habían robado en el estanco.

Los dos quedaron a disposición del Juzgado de guardia

Desaparece un violín

La Coruña.—El jefe de la estación del ferrocarril de Curtis, dió cuenta a la Guardia civil de haber desaparecido un violín que valía 200 pesetas, y que estaba en aquel andén para ser facturado en un tren.

Se hacen gestiones para ver de descubrir al autor del hurto.

Una reyerta en Rianjo

La Coruña.—En Rianjo se promovió una reyerta en la que intervinieron Francisco Tubío Fachado, José Benito Ordóñez, Manuel Rodríguez Alcalde y Andrés Galbán Rodríguez.

Se agredieron con palos y navajas. Llevó la peor parte José Benito, quien sufrió heridas en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Parece que el autor de las heridas que sufre fué Manuel Rodríguez Alcalde, a quien se le ocupó una navaja.

Después de un suceso

Ferrol.—Por el Juzgado de instrucción, se decretó la detención e ingreso en la cárcel de Alfredo Cuevas Rodríguez, de dieciocho años de edad.

Este, en unión de otros jóvenes, fué sorprendido pintando letras en las fachadas de varias casas, y al ser registrado por la Policía, se le halló un arma de fuego careciendo de la guía y licencia reglamentaria, por cuyo delito se le instruye sumario.

El "Comillas"

Ferrol.—De tal importancia

son las averías sufridas por el trasatlántico "Marqués de Comillas" al tocar en una peña a la entrada del puerto de Vigo, que las reparaciones que se le hacen en este Arsenal se creen que no podrán quedar terminadas hasta la semana próxima, a pesar de que para activarlas, vienen trabajando grupos de obreros de la Constructora Naval, en horas extraordinarias.

Ocupación de dos fusiles

Vigo.—El cabo de Asalto don Verísimo Rodríguez Eiras, puso en conocimiento del comisario de Policía de esta ciudad, las noticias que habían llegado a él respecto a la probable existencia en Redondela de armas y explosivos ocultos.

El comisario señor Silanes, dispuso que el citado cabo y varios agentes y el vigilante conductor, afectos al grupo social, se trasladaran a Redondela y procuraran averiguar lo que hubiera de cierto en la denuncia.

Efectivamente, previo mandamiento judicial, se practicó un registro en el domicilio de Ramón Reyes Pérez, en el pueblo de Cedeira, dando por resultado la ocupación de dos fusiles Remington y sesenta y ocho cartuchos cargados con bala de plomo.

Armas y detenido fuero puestos a disposición del Juzgado.

La Orquesta Filarmónica

Vigo.—En el teatro García Barbón, se verificó la presentación al público de la Orquesta Filarmónica de Vigo.

La artística colectividad integrada por aficionados y profesionales, ejecutó admirablemente el programa de su primer concierto, siendo ovacionada por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Otro accidente automovilista

Pontevedra.—En el lugar de Catiocubas, cerca de Mosteiro, una camioneta que conducía Miguel Nicasio, de veinticinco años, soltero, vecino de aquella parroquia, ha volcado, ignorando las causas.

Miguel resultó con varias heridas.

Los nombres que suenan

Orense.—Aunque no de modo definitivo, he aquí los candidatos propuestos por los distintos partidos para luchar en esta provincia:

Partido centro o gubernamental, don Antón Taboada Tundidor, ex fiscal general de la República; don Ramón Varela, abogado; don Fernando Ramos, abogado; don Bernardo Castro, abogado; don Leopoldo García Durán, inspector general del Timbre, y don Luis Fábrega Santamarina. Estos son, por el momento, los candidatos oficiales.

Los dos primeros candidatos figuran aliados al partido agrario y los dos últimos al señor Portela Valladares.

La Ceda presenta tres candidatos, figurando don Luis Espada Guntín, ex ministro, don Laureano Peláez, abogado, y don Ramón Villarino de Saa.

Republicanos radicales, don Justo Villanueva Gómez, ex subsecretario de Instrucción pública; don Felisindo Menor Quintas, abogado; don Emilio Novoa González, abogado; don Luis Usera Bugallal, ex diputado a Cortes, y don Leandro Garmelo, funcionario de la Dirección general de Estadística.

Por Renovación, don José Cayo Sotelo, ex ministro de Hacienda; don Andrés Amado, abogado y ex director del Timbre, y don José Sabucedo, abogado.

Esta candidatura pudiera completarse hasta siete nombres con

UN CUENTO AUTO DE SERIE

Pablo Véteuil se acercó al auto. Era un coche de serie, pero elegante y aerodinámico. Su parte posterior no terminada. Sus ruedas eran muy pequeñas, pero cercadas por enormes neumáticos de tractor de quince toneladas.

Véteuil iba a abrir la portezuela, cuando surgió un agente. —Hace una hora que debiera usted haber encendido sus faros.

—Perdone usted, señor agente—contestó Pablo humildemente.

—Merecía usted una denuncia por eso y otra por haberse estacionado aquí indebidamente. ¡En marcha en seguida!

Tal era el deseo íntimo de Pablo; pero la puerta del coche no se abría, con gran desesperación de Véteuil, que veía aumentar el número de curiosos.

—Está cerrada con llave—dijo un señor grueso que formaba parte del grupo.

—El caso es que la he perdido—repuso Pablo.

Un chófer de librea dijo adelantándose: —Yo tengo lo que hace falta. En tres segundos, por medio de un instrumento niquelado, convenció a la portezuela recalcitrante.

Véteuil dió las gracias a aquel filántropo y se puso al volante. Pero el coche no arrancaba. El motor jadeaba como un asmático, y el guardia acabó por preguntar impacientemente: —¿Pero es que va usted a pasar aquí la noche?

—Es que—respondió Pablo con voz dulce—no carbura.

—¡Bah!—dijo el agente—. Como la calle está en cuesta, no hay más que empujar un poco el coche. ¿Quién echa aquí una mano?

Abundaron los voluntarios, y el auto, lanzado como un campeón ciclista, rodó silenciosamente, y pronto estuvo en marcha.

—Gracias, señores—dijo el conductor. El guardia volvió a su puesto y los ociosos se dispersaron.

Pablo viró a la derecha, luego a la izquierda, después otra vez a la derecha, y se internó por una amplia vía muy concurrida.

Estaba satisfecho. Con la colaboración benévola de una autoridad y de varios amables ciudadanos acababa de robar un automóvil.

Pablo no robaba más que un coche al mes. A lo sumo, tres coches cada dos meses. Lo necesario para ir viviendo.

Sabido es que robar un libro no es ningún acto deshonesto. Robar una auto lo es aún menos. O bien el robado tiene un seguro y el robo le permite entonces tener un coche nuevo sin gasto alguno, o bien no está asegurado y el robo le demuestra que hizo mal no tomando pre-

caución tan elemental. En ambos casos, el comercio y la industria salen gananciosos. Robar un coche es, pues, contribuir al alivio de la crisis económica.

Así iba pensando Pablo mientras se dirigía hacia Asnières, donde vivía el dueño de un garaje que profesaba estas mismas ideas y que era un maestro en el arte de desfigurar los coches pintándolos de nuevo.

De pronto, lo imprevisito. Una aleta del auto que dormía en el borde de la acera. En un segundo, Pablo dibujó su porvenir: mujer herida, Policía, proceso, cárcel. Historias todas harto desagradables. Tres segundos suplementarios le bastaron para saltar a tierra, recoger la mujer, embutirla en el coche, salir a toda marcha e internarse por una calle desierta. Estaba a salvo.

Momentos después se detenía cerca del Bosque de Bolonia. Nadie lo había seguido; todo iba bien. El sitio era solitario. La mujer, joven y bonita, muy pálida, estaba inmóvil. Por un momento pensó si estaría muerta; pero se tranquilizó al ver que abría los ojos.

—¿Se siente usted mejor? ¿Cuánto me alegro que no esté herida!

—¿Y las contusiones internas?—dijo la joven.—¿Cree usted que esto va a quedar así? ¡Iremos a la Comisaría, y allí se instruirá el oportuno atestado!

Pablo, tranquilizado ya sobre la cuestión de la salud de su víctima, sonrió. —Puede que salga usted perdiendo.

Ella se inclinó para leer el nombre del propietario del coche y exclamó: —¿Gastón Bonnet? ¡Pero usted no es Gastón Bonnet! Lo conozco. Me atropelló el mes pasado y me dió 5.000 francos.

—¿Ah! ¡Vive usted de dejarse atropellar? Pues esta vez se ha equivocado usted, porque yo soy ladrón de automóviles.

La mujer miró con asombro. Y sin recordar dijo: —¡Mala suerte! De todos modos, haga el favor de llevarme a casa.

—¿Y por qué no me acompaña usted a Asnières? Voy a vender el coche, y luego iríamos a cenar a Montmartre.

Vaciló un rato; pero acabó por aceptar. Y su felicidad, vieja ya de seis meses, data de aquella noche.

Rene PUJOL

caución tan elemental. En ambos casos, el comercio y la industria salen gananciosos. Robar un coche es, pues, contribuir al alivio de la crisis económica.

Así iba pensando Pablo mientras se dirigía hacia Asnières, donde vivía el dueño de un garaje que profesaba estas mismas ideas y que era un maestro en el arte de desfigurar los coches pintándolos de nuevo.

De pronto, lo imprevisito. Una aleta del auto que dormía en el borde de la acera. En un segundo, Pablo dibujó su porvenir: mujer herida, Policía, proceso, cárcel. Historias todas harto desagradables. Tres segundos suplementarios le bastaron para saltar a tierra, recoger la mujer, embutirla en el coche, salir a toda marcha e internarse por una calle desierta. Estaba a salvo.

Momentos después se detenía cerca del Bosque de Bolonia. Nadie lo había seguido; todo iba bien. El sitio era solitario. La mujer, joven y bonita, muy pálida, estaba inmóvil. Por un momento pensó si estaría muerta; pero se tranquilizó al ver que abría los ojos.

—¿Se siente usted mejor? ¿Cuánto me alegro que no esté herida!

—¿Y las contusiones internas?—dijo la joven.—¿Cree usted que esto va a quedar así? ¡Iremos a la Comisaría, y allí se instruirá el oportuno atestado!

Pablo, tranquilizado ya sobre la cuestión de la salud de su víctima, sonrió. —Puede que salga usted perdiendo.

Ella se inclinó para leer el nombre del propietario del coche y exclamó: —¿Gastón Bonnet? ¡Pero usted no es Gastón Bonnet! Lo conozco. Me atropelló el mes pasado y me dió 5.000 francos.

—¿Ah! ¡Vive usted de dejarse atropellar? Pues esta vez se ha equivocado usted, porque yo soy ladrón de automóviles.

La mujer miró con asombro. Y sin recordar dijo: —¡Mala suerte! De todos modos, haga el favor de llevarme a casa.

—¿Y por qué no me acompaña usted a Asnières? Voy a vender el coche, y luego iríamos a cenar a Montmartre.

Vaciló un rato; pero acabó por aceptar. Y su felicidad, vieja ya de seis meses, data de aquella noche.

Rene PUJOL

La repoblación de árboles

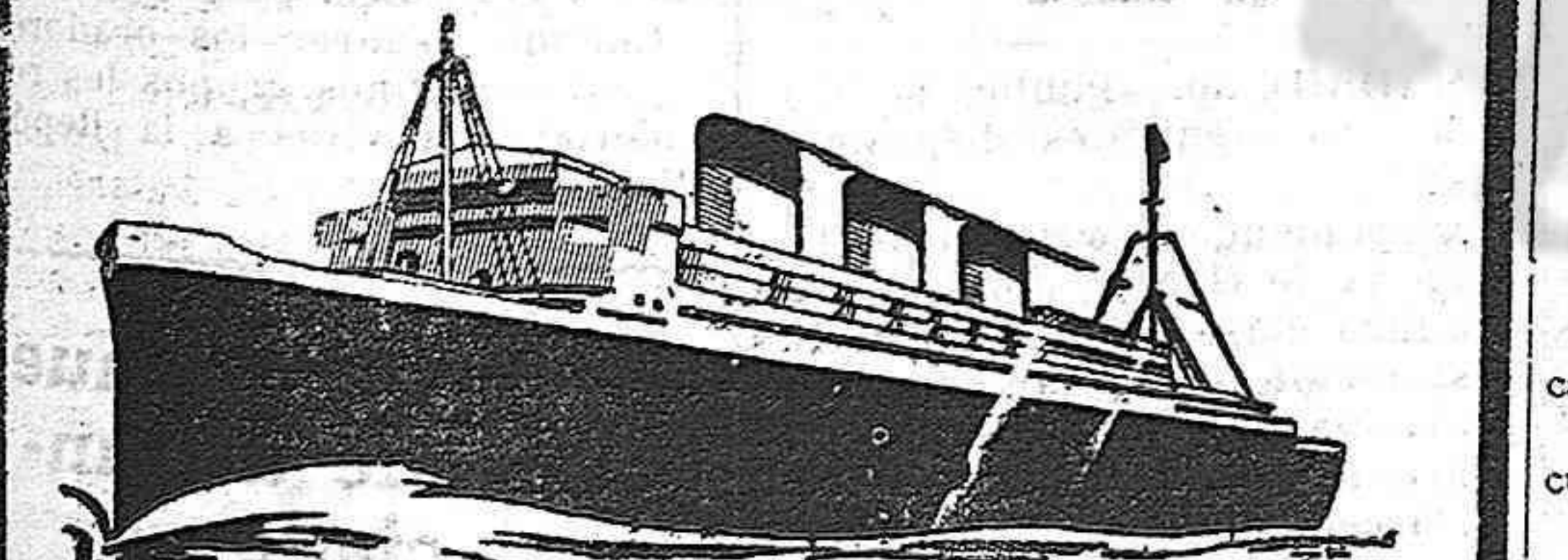
Con objeto de despertar el amor hacia los árboles que son una de las principales fuentes de riqueza de la economía agrícola nacional, se pone en conocimiento de los interesados en ello que Divulgación Agrícola, calle de Buenaventura Muñoz 5, Barcelona, facilitará toda clase de árboles frutales de las variedades que mejor se adaptan a las condiciones climatológicas de nuestro país.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes Hay habitaciones exteriores Avenida de Moret, 16-2. Teléfono 114.

Clínica T. NUÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: Precio en 3.ª clase

Table with shipping schedule: 4 Febrero "MADRID" 689,50; 11 Febrero "CAP NORTE" 737,50; 18 Febrero "MONTE PASCOAL" 797,50; 25 Febrero "MONTE PASCOAL" 797,50.

Table with shipping schedule: 30 Enero "GENERAL ARTIGAS" 1.590; 6 Febrero "MONTE OLIVIA" 797,50; 13 Febrero "MONTE SARMIENTO" 797,50; 20 Febrero "MONTE PASCOAL" 797,50.

C. G. LE Transatlantique

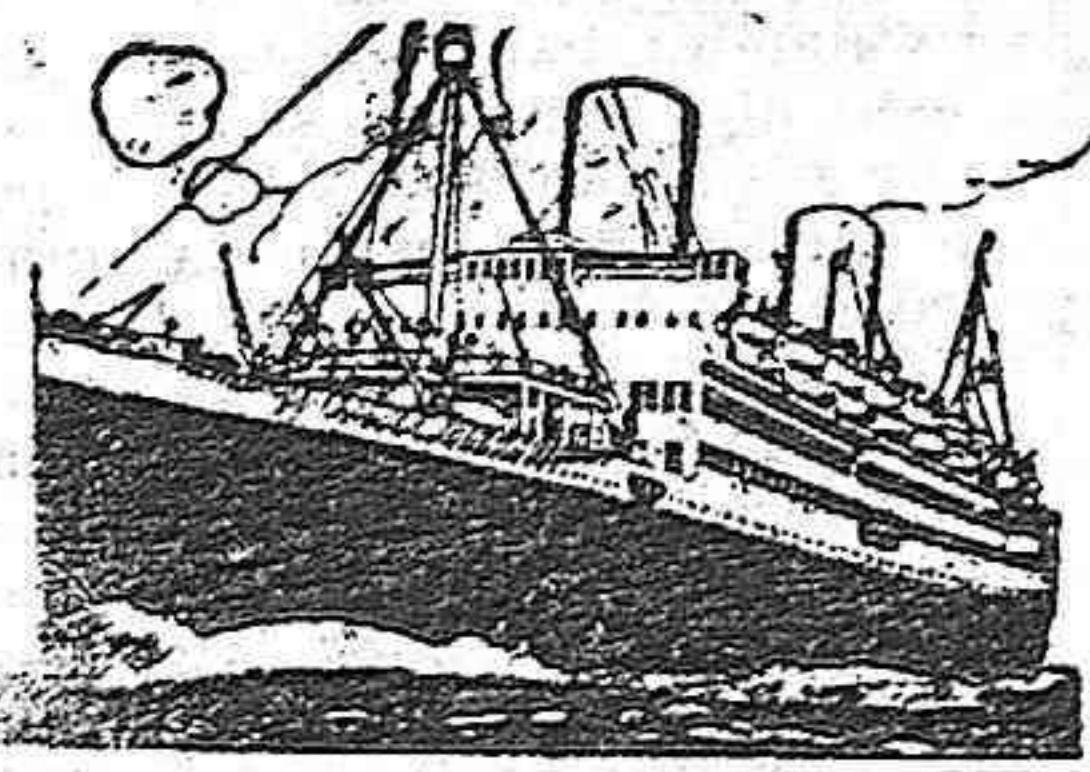
Compañía de vapores correo a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ Próximas salidas de La Coruña 11 Febrero correo rápido MEXIQUE 17 Abril id id MEXIQUE 23 Mayo id id MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedio y tercera clase

Table with shipping prices: Tercera clase 664,25; Intermedia 965,00; Segunda 1.165,00; Primera 1.620,00.

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para más detalles dirigirse al consignatario: Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAMIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with shipping schedule: Febrero 10 (lunes) ARLANZA 737,50; Marzo 2 (lunes) HIGHLAND CHIFTAIN 779,50; Marzo 23 (lunes) ASTURIAS 737,50; Abril 6 (lunes) ARLANZA 737,50.

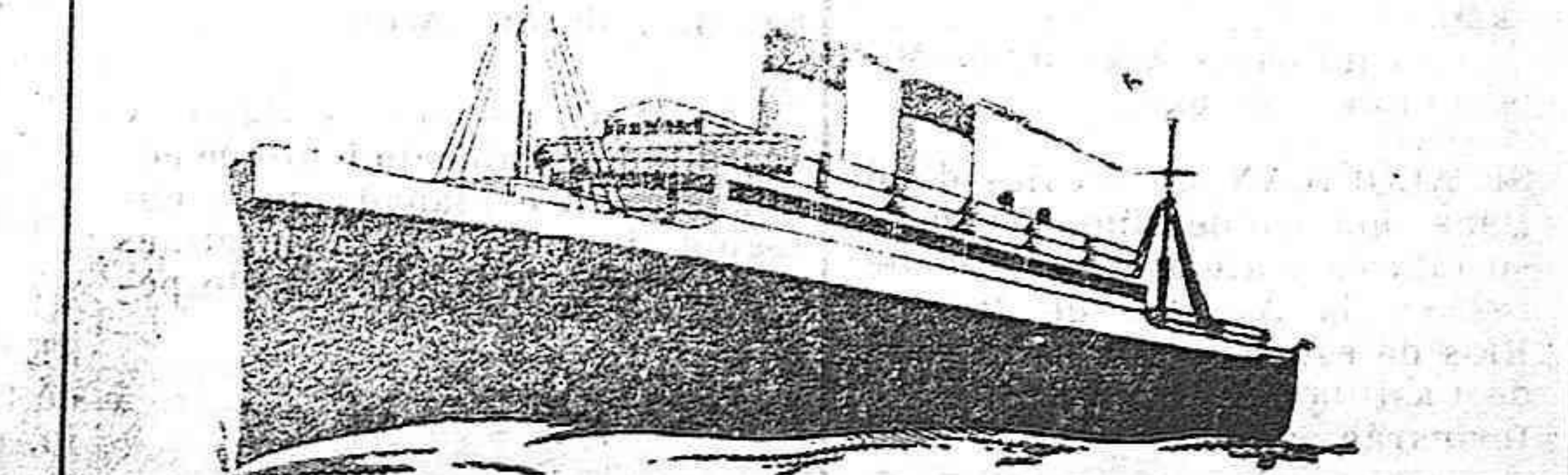
La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes amueblados con sillas y seis camas. Comida a la inglesa servida por camareros españoles amantizada por una orquesta.

Table with shipping prices: En primera clase 3.526; En segunda clase 1.785.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 22 de marzo RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitan Galán, 21, La Coruña

Hierros redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Ramón Fernández Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO 1.º FEBRERO Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Table with shipping prices: Para LA HABANA, Para VERACRUZ Y TAMPICO, Para LA HABANA, Para VERACRUZ Y TAMPICO, Para LA HABANA, Para VERACRUZ Y TAMPICO.

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 30.—Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

Los consejeros llegaron a las once. Celebraron el anunciado consejo. A las doce pasaron al despacho presidencial con objeto de reunirse con S. E.

El Consejo terminó a la una menos veinte.

A la salida el señor Mendizábal dijo:

—No se ha tratado nada de política.

El señor Portela permaneció en el despacho del presidente veinte minutos más. A la salida dijo el jefe del Gobierno:

—La reunión ha sido puramente administrativa, no tratándose de ningún tema político. La parte presidida por S. E. Fue muy breve y se limitó a firmar el señor Alcalá Zamora un abundante despacho.

Un periodista le preguntó si se había tratado de la prórroga de período electoral.

—Ni de ese ni de ningún otro asunto político hemos tratado. La reunión—insistió—ha sido puramente administrativa.

Por último dijo que más tarde facilitaría en Gobernación la relación de decretos firmados por S. E.

### La firma de S. E.

MADRID, 30.—El índice de la firma presidencial facilitada en el ministerio de la Gobernación es el siguiente:

Presidencia.—Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Toledo a don Francisco Morales Cervantes.

Idem de Huelva a don Vicente Marín Casanova.

Idem de Vizcaya a don Gerardo Queipo de Llano.

Estado.—Carta dirigida al rey de Bélgica en contestación a la suya que notifica el fallecimiento de la reina. Idem al rey de Grecia contestando la notificación de haber tomado posesión del trono.

Carta credencial nombrando a don Manuel Avella ministro de España en Grecia.

Para conocimiento de Su Excelencia una carta del presidente de la República portuguesa.

Exequatur a favor de don Porfirio Scerdevu, como viceconsul de Méjico en Málaga.

Idem a favor de don Rafael Balivián, como cónsul general de Bolivia en Barcelona.

Justicia Trabajo y Sanidad.—Decreto disponiendo queden en suspenso los procedimientos de desahucio que afecten a comerciantes o industriales, que se tramitan actualmente y no sean por falta de pago o en otros casos que se expresan.

Título de magistrado de entrada a favor de don Ricardo Guerra Blanco.

Instrucción pública.—Decreto creando en Madrid un Instituto de Lengua Clásica.

Idem creando en cada uno de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza una segunda cátedra de ciencias naturales, que llevará la denominación de "Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química".

Idem aclarando las dificultades surgidas en la aplicación del Decreto de 16 de julio de 1935, relativa a los aparejadores de obras.

Marina.—Decreto modificando las normas sobre cumplimiento de condiciones de embarco el ascenso en los cuerpos de la Armada.

Idem modificando el reglamento aprobado en 25 de abril de 1923, referente a servicio de los marineros voluntarios.

Guerra.—Decreto proponiendo

la creación de una Comandancia eventual de Ingenieros de Asturias.

Proponiendo para los mandos de los batallones de Cazadores de montaña número tres y número cinco a los tenientes coroneles de Infantería don Agustín Monasterio Justo y don Joaquín Blanco Valdés respectivamente.

Idem para el mando del depósito de recreo y doma de Ecija al comandante de Caballería don Francisco Morales y Martínez Portuny.

Disponiendo que el teniente coronel en situación de primera reserva don Francisco González Uzqueta pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para someter a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 858.713,35 pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección nueve del ministerio de Agricultura Industria y Comercio, con destino a cubrir el déficit producido durante el ejercicio económico de 1935 en el servicio nacional de seguros del campo.

Obras públicas y comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para realizar por contrata mediante subasta pública las obras de construcción del muelle de Ribera, de la dársena número cuatro del Berbés y habilitación de la dársena número uno del puerto de Vigo.

Los decretos de Instrucción pública

MADRID, 30.—El ministro de Instrucción pública desde Palacio marchó a su departamento, donde entregó a los periodistas dos decretos aprobados en el Consejo.

Uno de ellos se refiere a la creación de un Instituto de Lengua Clásica y, después de un extenso preámbulo, su parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Se crea en Madrid un Instituto de Lengua Clásica cuyo fin es la formación del profesorado de estas lenguas mediante estudios especializados, posteriores a los de la Universidad.

Artículo segundo.—Empezará a funcionar este Instituto con un profesor de Lengua y Literatura latina, otro de Lengua y Literatura Griega y un tercero de historia de la Antigüedad Clásica, que serán designados mediante concurso oposición en la forma que se determine.

Artículo tercero.—Habrá asimismo en el Instituto seis becas dotadas con tres mil pesetas anuales cada una, con destino a otros tantos licenciados o doctores que carezcan de recursos económicos suficientes para costearse estos estudios.

Artículo cuarto.—Para la organización del Instituto se crea una junta compuesta:

Primero.—De un catedrático de latín y otro de griego de las facultades de Filosofía y Letras.

Segundo.—De un catedrático de latín de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza y

Tercero.—De una personalidad relevante en los estudios clásicos propuesto por la sección de Fi-

lología clásica del Centro de Estudios Históricos.

Artículo quinto.—Los catedráticos de latín y griego serán propuestos en terna por el Consejo Nacional de Cultura.

Artículo sexto.—Los nombramientos serán hechos por el ministerio de Instrucción pública.

Artículo séptimo.—Las propuestas de los organismos y personas citadas en los artículos anteriores ha de llevarse al ministerio en el plazo de quince días a partir de la publicación de este decreto.

Artículo octavo.—Un vez que por el ministerio se ordene la constitución de la junta organizadora, está en el plazo de veinte días como máximo propondrá al mismo:

Primero.—Forma que a su juicio debe tener el concurso oposición para la provisión de las cátedras determinadas en el artículo segundo.

Segundo.—Procedimiento que debe seguirse en la selección de alumnos becarios y condiciones que deben imponerse a los que no tengan becas.

Tercero.—Forma de aprovechar los medios materiales y científicos con que cuenta la Facultad de Letras de Madrid y el Centro de Estudios Históricos.

La junta deberá consultar sobre ellos con el decano de aquella y el director de éste.

Artículo noveno.—Una vez nombrados los profesores del Instituto, redactarán éstos una memoria sobre el funcionamiento interno del mismo, objeto, planes y métodos de su labor.

Esta memoria será sometida a la aprobación de la junta organizadora y una vez aprobada o reformada conforme a las advertencias que aquella hiciera, servirá de norma en los trabajos del Instituto.

Artículo décimo.—Las bases propuestas por la junta para la organización del Instituto de Lengua Clásica serán sometidas a la aprobación de las Cortes, mientras subsista la obligación impuesta por el artículo treinta y uno de la ley de Presupuestos.

El otro decreto dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero.—Como consecuencia del decreto de 21 de enero de 1936 queda suprimida en los Institutos de Segunda Enseñanza la cátedra de Principios de Técnica Agrícola e Industrial y Económica.

Artículo segundo.—Se crea en cada uno de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza una segunda cátedra de Ciencias Naturales, quedando por tanto constituida la sección de Ciencias de dichos centros por las dos cátedras de Matemáticas, la de Física y Química y las dos de Ciencias Naturales, que llevarán en lo sucesivo la denominación de "Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química".

Artículo tercero.—Los actuales catedráticos de principios de Técnica Agrícola Industrial y Económica, pasarán a ocupar la nueva cátedra de "Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química", de la cual serán titulares con la obligación de dar las enseñanzas que en el vigente plan de estudios están comprendidas en las denominaciones de "Ciencias Naturales" y "Nociones de Ciencias Físico-naturales".

Las horas de clase y de laboratorio asignadas a estas disciplinas serán distribuidas por el

Claustró de cada centro, de modo que su número sea aproximadamente el mismo para cada uno de los dos catedráticos.

No obstante, la actual distribución de horas de trabajo se mantendrá provisionalmente hasta la terminación del curso académico.

Artículo cuarto.—Mientras subsista para algunos cursos la vigencia del plan de estudios de 1903 los titulares de las nuevas cátedras habrán de atender también a la enseñanza de Agricultura y Técnica Agrícola, obligación que será también tenida en cuenta para la distribución de horas de trabajo.

Artículo.—Los actuales catedráticos de principios de Principios de Técnica Agrícola e Industrial y Economía, que en virtud de este decreto pasan a ser titulares de las cátedras de "Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química", conservarán todos los derechos que tenían en su anterior situación y se les considerará para todos los efectos como si hubieran obtenido directamente la nueva cátedra.

Artículo sexto.—Las oposiciones actualmente anunciadas se celebrarán con arreglo a la denominación y carácter de la convocatoria.

### Ampliación del Consejo

Aunque según manifestó el señor Portela no se trató en el Consejo celebrado hoy de asuntos políticos, al terminar el mismo, ya en pie varios ministros, pidieron al jefe del Gobierno les indicara que había de cierto de rumores que han aparecido en la Prensa, relativos al posible aplazamiento de la celebración de las elecciones, conforme permite la ley.

Parece ser que como consecuencia del deseo de varios ministros el presidente del Consejo les contestó que en una próxima reunión habrá de tratarse acerca de si procede o no llegar a ese aplazamiento.

Se aprobó en el Consejo de ministros un importante decreto señalando las normas para regular de concesión de préstamos sobre trigo a los agricultores, en

colaboración con las Cajas de Ahorro.

Se les otorgar inmediatamente a los agricultores, sin desplazamiento de prenda o sea continuando el trigo en su poder con la sola garantía subsidiaria del Ayuntamiento de la localidad, una entidad agrícola debidamente constituida o simplemente un grupo de cinco agricultores.

Se les entregará inmediatamente el 50 por 100 de valor de dicho trigo y hasta el 75 por 100 al depositario en el almacén del Estado.

El ministro de Agricultura tiene ya estudiado un plan de instalación de almacenes de esta índole en toda España, que se habilitarán antes del 15 de febrero, y probablemente al próximo Consejo de ministros se llevará otro decreto señalando las normas según las cuales se otorgarán a m b i e n préstamos por la Banca privada, con la que se ha llegado ya a un completo acuerdo en principio.

Con esta colaboración se modificará todo el capital necesario para satisfacer las necesidades de crédito para los agricultores, sin sacrificio alguno por parte del Estado.

También se aprobaron tres importantes órdenes de Agricultura.

Una de ellas dispone el consumo del trigo desnaturalizado para piensos, en los cuerpos montados del Ejército, Guardia civil, Seguridad y Asalto, y en todos los establecimientos del Estado donde se críe ganado.

Otra orden dispone el suministro al Ejército de la zona del Protectorado de Marruecos de harinas de procedencia peninsular.

Otra señala sanciones de cien a mil pesetas a los infractores de lo dispuesto sobre ración obligatoria de vinos y cafés, restaurantes, etc.

No importe de las raciones que no se consuman por aquellos que no lo deseen o las raciones de vino correspondientes serán destinadas a los establecimientos de Beneficencia.

El Presidente de la República no hizo hoy el acostumbrado discurso de política interior y exterior, limitándose a oír de los ministros respectivos la situación del problema del trigo, la del paro y la disposición aprobada sobre creación de la cátedra de lengua clásica en nuestras Universidades, resaltando la necesidad de conservar las glorias de nuestra cultura.

Villalobos informó a sus compañeros de la marcha del conflicto escolar. Se han reanudado hoy las clases en toda España. Se espera que en breve llegue a completarse la normalidad.

Se concretaron las instrucciones dadas a los delegados españoles que negociarán el Tratado comercial de Alemania con los delegados germanos que se encuentran en Madrid.

El sector del centro que se quiere hacer no tiene ninguna significación.

Al calor del Gobierno se acercan gentes inquietas que se inclinan a un lado y a otro.

En cuanto Portela deje de personificar lo que significa, o sea cuando se presente a la Cámara, esos elementos se apartarán de su lado.

### EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMZ.-ALCALA 22 (Frente a la "Maison Dorée")

## Por la tarde, en la Presidencia

MADRID, 30.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno.

El periodista le interrogó acerca del supuesto aplazamiento de las elecciones y el señor Portela respondió que sobre esta cuestión se remitía a lo que expresó anoche, agregando:

—El Gobierno nada tiene que decir sobre el particular.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Portela Valladares, diciendo que no tenía noticias, únicamente las vistas que ustedes conocen.

Preguntado si trataron en el Consejo de esta mañana del aplazamiento de las elecciones, contestó negativamente.

Interrogado si había algo relacionado con la candidatura de centro por Madrid, contestó:

—Nada. Hasta ahora nada noticiable.

Las visitas recibidas por el jefe del Gobierno son: Don José Rosado, don José

Centeno, gobernador de Segovia, general Burguete, don Nicolás Franco, una comisión de Vigo presidida por el alcalde, el fiscal de la República, el señor Fontdevila, el gobernador de Sevilla, don Natalio Rivas, don Manuel Neira, señor Casabú y nuevo gobernador de Toledo don Francisco Morales.

También estuvo en la Presidencia el señor Echeguren, el cual negó que se presentara por Córdoba. Lucha por Melilla frente a candidato apoyado por todas las izquierdas señor Barrena. Además le presentan por Alava, a donde irá mañana, pero realmente su lucha está en Melilla.

## MANIFESTACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

Cree que los candidatos radicales serán solamente 60 o 70 y no le parecería mal el aplazamiento de las elecciones, porque queda todavía mucho sin hacer

MADRID, 30.—Lerroux ha manifestado a un periodista que se presentará candidato por Barcelona por quererlo sus amigos. Tal vez el sábado o domingo celebre allí un acto. También desea presentarse por Castellón, pero no está decidido aún.

Estima que las elecciones no darán un resultado rotundo. Cree en el triunfo de sus amigos de las derechas, pero estima que el nuevo Parlamento no será fácil de gobernar. No dará ni facilitará los órganos adecuados de Gobierno.

Los partidos estarán más atomizados que en el pasado y la vida de la Cámara será corta, ya que no habrá mayoría compacta. Se habrá de echar mano a coaliciones para gobernar.

Los radicales no se hacen ilu-

siones. Nuestros candidatos serán a lo sumo 60 ó 70. El aplazamiento lo lleva Alba. No le parece mal el aplazamiento de las elecciones, pues queda mucho por hacer.

Las candidaturas radicales se han ultimado y faltan sólo pocas por terminar. Espera haya las candidaturas de centro de que se habla.

El sector del centro que se quiere hacer no tiene ninguna significación.

Al calor del Gobierno se acercan gentes inquietas que se inclinan a un lado y a otro.

En cuanto Portela deje de personificar lo que significa, o sea cuando se presente a la Cámara, esos elementos se apartarán de su lado.

## Dice Royo Villanova

MADRID, 30.—El señor Royo Villanova, hablando en el Congreso, dijo refiriéndose al probable resultado de las elecciones que presentaría que en Cataluña perdería la Lliga ganando las izquierdas. En el resto de España preferiría que ganase la Ceda. Considera equivocación fundamental de la Ceda haberse aliado con la Lliga, pues ésta, después de las elecciones, si triunfan, seguirán haciendo la política de su partido y propagando por la Universidad bilingüe en vez de dos Universidades que han llegado a pedir caracterizados catalanes.

## Accidente del trabajo

MADRID, 30.—En las obras de derribo de la antigua plaza de toros se desprendió una viga, alcanzando a los obreros Santiago Montero y Adrián Martínez López.

A consecuencia del accidente resultó gravemente herido el primero y grave el segundo.

declara firme la resolución que desestimó tal petición.

Destinando al jefe de negociación de segunda del ministerio de Instrucción, don José Vázquez Eliegui, del Colegio Nacional de Sordomudos de Santiago a la Escuela de Artes y Oficios de la misma localidad.

Idem idem don Juan Llorca Edri, de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Pontevedra al mismo centro de Málaga.

Idem auxiliar de primera de idem don Joaquín Fernández Hervas, de la Secretaría general de la Universidad de Santiago del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avilés.

Idem idem doña María Ruiz Tablado, del Instituto de Lérida a igual centro de El Ferrol.

Idem idem don Manuel Matorros Llopis, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Figueras a la Escuela de Trabajo de Vigo.

Idem idem doña María Encarnación Martínez de la Riva, de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Almería a la Secretaría General de la Universidad de Santiago.

Anunciando hallarse vacante el registro de la propiedad de Orogua (Lugo) que se ha de cubrir por el turno de antigüedad absoluta.

### El "Diario Oficial de Guerra"

Publica el "Diario de la Guerra" una disposición resolviendo que el capitán de Artillería don Eduardo Serna, disponible forzoso en la primera división y en comisión a las órdenes del auditor de guerra de la octava división, le sea de aplicación la transferencia para destino que determina la circular de 15 del corriente mes.

Accediendo a la solicitud de coronel de Artillería don Martín Sánchez Sánchez, destinado en el regimiento ligero número 14 de que se le devuelva lo que le descontó indebidamente desde el mes de octubre de 1932 hasta junio de 1934 por impuesto de utilidades.

Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de Ingenieros don José Pardo Pardo en situación de "al servicio de otros ministerios" afecto al centro de movilización número 16. Quedando en situación de disponible forzoso.

Disponiendo que el auxiliar subalterno del Ejército, Ignacio Agudo González, de la sección topográfica de la primera división pase a la octava en vacante de dibujante.

## Calvo Sotelo sigue su propaganda por la provincia de Orense

BARCO DE VALDEORRAS. En el teatro, ante numeroso auditorio, hablaron los candidatos de Renovación Española Barredo, Amado y Calvo Sotelo.

Este atacó a la Constitución y censuró al jefe del Gobierno monárquico. Manifestó que habían unido a las derechas fines electorales.

Cuando llegaron los oradores al teatro algunos grupos les recibieron con vivas a la República.

## «El Socialista» nuevamente denunciado

MADRID, 30.—El fiscal denunció los números de agosto de los diarios "La Libertad" y "El Socialista".

## Las candidaturas de izquierda

MADRID, 30.—Esta tarde ha vuelto a reunir el Comité de izquierdas, tratando nuevamente de la confección de candidaturas.

La antevotación de candidaturas socialistas terminará mañana.

## ¿Azorín candidato ministerial?

MADRID, 30.—En algunos centros informativos y políticos se dijo que es posible que el Gobierno estudie la posibilidad de presentar tres candidatos para Madrid. Parece que se ha pensado en el ministro de Hacienda y en el escritor Azorín.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

## - Sección de anuncios breves -

### Arriendos

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Para informes Avenida de Monasterio, 16, bajo.

SE ALQUILAN los locales donde tiene don Gumersindo Valcárcel su fábrica y almacenes de maderas en la Avenida de Montero Ríos de esta ciudad. En la ronda de Castilla letra M, segundo informarán.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Noreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M, segundo darán razón.

### Traspasos

POR RETIRARSE del negocio se traspasa una acreditadísima confitería situada en el más importante pueblo de la provincia de Lugo. Informarán en esta Administración.

TRASPASO, acreditada casa de comidas en sitio céntrico. Se da a mitad de su valor por no poderlo atender.

En la Administración de este periódico darán razón.

TRASPASO de un antiguo y acreditado establecimiento de comidas en la explanada de la Estación de Lugo. Para informes en la Administración de este periódico.

### Ventas

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA. Se venden la casa número 20 y una finca al lado de la misma, en la carretera de Fonsagrada (Rato). Para informes en la misma, Dominga Vila.

EN LA AVENIDA DE MONTERO RIOS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

SE VENDE la casa número 112 de la ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Darán razón en los bajos de la misma.

SE VENDE, a voluntad de sus dueños en pública subasta, la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús, de esta ciudad, compuesta de tres pisos y amplios bajos, donde están instalados los almacenes de Benito López, y reservándose el derecho de adjudicación. Dicha subasta se verificará a la hora de doce en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, el día 6 de febrero.

SE VENDE una coruña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Sopotales de la plaza de la República, 13.

SE VENDE o arrienda la casa número 75 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de dos pisos altos y tercero abohardillado, con garaje en la planta baja y jardín a su parte posterior. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijas, calle de García Hernández, 27-primero. Teléfono 29.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

### ¿Amenaza una rebelión contra el Gobierno del Negus?

LONDRES, 30. — Según informa el corresponsal del "Daily Mail" en Addis Abeba, por comunique especial de hoy, que salió de Etiopía por correo especial, la rebelión contra el Gobierno del Negus es una amenaza más grave para Etiopía que el ataque italiano.

### En el frente sur se considera inminente una batalla decisiva

ADDIS ABEBA, 30. — En el frente sur se considera inminente una batalla decisiva, según noticias de fuente autorizada.

En el caso de que los italianos continúen avanzando, los etíopes tienen el propósito de oponerles una decidida resistencia en el desfiladero de la montaña de Adola, fácilmente defendible. Este desfiladero está situado a 25 millas al noroeste de las posiciones de los italianos, en la región de Wadira.

Funcionarios gubernamentales mantienen que en Yerga Allun, capital de la provincia de Sidamo, se están concretando numerosos contingentes de tropas. En este punto serán equipados para la campaña y enviados para contener el avance italiano.

Ha llegado a Adola, situado a 25 millas al norte de Yerga Allun el jefe de la Cruz Roja etíope, para estudiar la posibilidad de establecer una nueva base para un hospital de campaña de la Cruz Roja en el cual se atiendan los heridos de la inminente lucha.

En Addis Abeba se siente alguna inquietud por la falta de noticias del frente sur.

Circula el rumor de que han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas a consecuencia de un bombardeo italiano.

### Cincuenta mil obreros italianos al frente africano

ROMA, 30. — Hoy se celebró una reunión del Consejo de ministros en Roma. Mussolini informó a sus compañeros de Gabinete de que cincuenta mil obreros más serán enviados a África del este, para realizar trabajos, con el fin de mejorar las comunicaciones durante el régimen de lluvias.

También informó al Consejo sobre los últimos acontecimientos de la política internacional, incluso de la crisis del Gobierno francés y de la contestación de Italia al memorandum inglés sobre la ayuda mutua.

Mussolini explicó también la gran importancia de las victorias logradas recientemente por los italianos en los frentes de Eritrea y Somalia.

El Gobierno aprobó un decreto creando una quinta división alpina y otro en virtud del cual Italia queda dividida en ocho zonas militares en lugar de cinco, "para mejorar la defensa nacional". Estos dos decretos fueron presentados por Mussolini como ministro de la Guerra.

El Gobierno aprobó también un proyecto de ley autorizando a las autoridades militares para la requisita de la lana en el próximo esquilmamiento, los propietarios recibirán una cantidad como indemnización y al mismo tiempo otra como margen justo de beneficio.

### En la región de Tembiem

ADDIS ABEBA, 30. — Noticias que se reciben del frente de Tembiem dicen que los abisinios se han apoderado de 25 cañones, 130 ametralladoras y cinco camiones. Los aviones italianos han bombardeado Dddi Abbi, incendiando las iglesias. Uno de los aparatos fué derribado pereciendo carbonizados dos pilotos. Otro se lanzó con paracaídas cayendo a un árbol y resultando muerto.

En el frente del Ogaden se señalan importantes movimientos de tropas abisinias.

La guarnición de Jijiga ha marchado al sur.

### Un comunicado italiano dice que los abisinios han sufrido 5.000 bajas en los últimos combates

ROMA, 30. — El comunicado oficial de Badoglio dice que los destacamentos eritreos consolidan las posiciones en Tembiem. Agrega que en los combates de pasados días los abisinios han tenido 5.000 muertos, figurando muchos jefes y subjes.

La aviación ha bombardeado las concentraciones del sur de Makalle y Dega Medo.

ADDIS ABEBA, 30. — Noticias del frente dicen que se sigue combatiendo de una manera enardecida en la región de Tembiem. Los abisinios han derribado otro avión de bombardeo, pereciendo dos pilotos.

## PERDIDA

Desde el Corgo a Mirandela (Castroverde), se ha extraviado una rueda de automóvil con disco Ford amarillo, 32 por 6. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado la entregue en esta Administración, en donde se le gratificará.

## La doctrina del partido nacional socialista no es tranquilidad sino lucha-didic Hitler

BERLIN, 30. — Hoy el presidente y canciller Hitler ha pronunciado un discurso con motivo del III aniversario de la subida al Poder del partido "Nazi", ante treinta mil guardias de Asalto seleccionados, que constituyen la vieja guardia del movimiento "nazi".

La paz y el honor nacionales eran los dos puntos principales de su alocución. Declaró Hitler que Alemania quiere la paz tanto como cualquier otra nación pueda quererla, mientras no sea despreciado su honor. Pero cuando nuestro honor sea atacado resultaremos el pueblo más obstinado que exista en el mundo.

Produjo un entusiasmo enorme cuando declaró: "Nosotros buscamos la paz porque la queremos, pero insistimos en defender nuestro honor porque no podemos vivir sin él. La nación alemana siempre tendrá que luchar por su existencia como tuvo que luchar por ella en el pasado".

Refiriéndose al nacionalsocialismo dijo: "La doctrina no es tranquilidad, sino lucha".

## Escuela Militar Oficial de Lugo afecta al Centro de Movilización y Reserva núm. 15

Durante todo el mes de enero estará abierta la matrícula para todos aquellos mozos que quieran solicitar inscribirse como alumnos del primer curso de la Escuela Militar, que dará principio en primero de febrero, en la cual podrán adquirir los conocimientos de instrucción exigidos a los que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII y aquellos, que, siendo de haber, quieran reducir el servicio militar a ocho meses, presentando el certificado de instrucción a su incorporación al cuerpo de destino.

Las instancias se dirigirán por los alumnos al señor coronel del Centro y podrán solicitarlo los mozos alistados en el presente año y agregados al mismo, considerándose fuera de plazo las que fueren presentadas después del 10 del mes de febrero.

## El nuevo Gobierno francés se presentó ayer a la Cámara

PARIS, 30. — Esta tarde se reunió la Cámara para oír la declaración ministerial. Antes de la declaración se aprobó en el Consejo de ministros unánimemente. Flandin y Pietri expusieron sus conversaciones en Londres.

La sesión de la Cámara despertó gran expectación. La declaración dice que no puede proponerse un amplio programa a un Parlamento que pronto va a terminar su mandato. La misión del Gobierno es garantizar la imparcialidad de las próximas elecciones, defender el franco, la economía, hacienda, paz interior y exterior, colaborando con los demás países, siguiendo la política aempredida hace veinte años, respetando los compromisos de la Sociedad de Naciones procurará el Gobierno la solución del conflicto italoetiope y aunar las voluntades pacíficas, esperando hallar en el primer puesto a Alemania.

Después de leída la declaración el jefe del Gobierno dice que acepta la discusión inmediata de las interpelaciones sobre política general. El presidente de la Cámara anuncia que hay 62 peticiones, por lo que hay que reglamentar la duración del debate. Se suspende la sesión para que los jefes de minorías decidan como han de discutirse las interpelaciones.

En la sesión del Senado al declaración ministerial la recibieron con aplausos de la izquierda y del centro. El general Maurin presentó un proyecto encaminado a fijar en dos años de servicio en filas mientras duren las épocas de quintas escasas.

Seguidamente se levantó la sesión.

## CASA PROPIA DINERO PARA NEGOCIOS

Un capital para la vejez o los hijos conseguirán todos, por humildes que sean sus ingresos, asociándose al

### Banco Hispano de Edificación

Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia. Informes y solicitudes al Delegado provincial Gabriel Anaya Muñoz San Pedro, 33-1.º.—LUGO

## Los preparativos electorales en toda España

### EN TERUEL

TERUEL, 30. — Se ha celebrado una asamblea provincial del partido de Acción Popular. Se trató de la designación de la persona que había de ocupar el cuarto puesto de la candidatura derechista.

Terminada la reunión se facilitó una nota en la que se dice que Acción Popular Agraria de la provincia de Teruel ha intentado, en virtud de gestiones hechas cerca de otras fuerzas que forman el frente antirrevolucionario, la designación de la persona que había de ocupar el cuarto lugar, pero no han tenido éxito. En vista de ello, Acción Popular se limita a mantener los nombres de sus tres candidatos, don José María Julián, don Miguel Sancho Izquierdo y don Bartolomé Esteban Marín.

### EN BARCELONA

BARCELONA, 30. — Se ha publicado la candidatura de derechas.

En la capital figuran diez de la Lliga, tres de la Ceda, un radical, un tradicionalista y uno de la Derecha Catalana.

Son los siguientes:

Juan Ventosa, Luis Jover Monell, Luis Puig, Felipe Rodés, Vicente Solé Sojo, Juan Travería, Felipe Solá, Alejandro Lerroux, Rodrigo Emo, Antonio Gabarro, Pedro Rahola, Joaquín Gomis, Joaquín María Nadal, Santiago Torrent, Joaquín Reig y Francisco Bartos.

Por la circunscripción Francisco Cambó, Antonio Barata, José Trias de Bes, Juan Gireza Voltá, Miguel Vidal Guardiola, Aulfo Tarrago, Fernando Vall, José Polo, Enrique Mainez, José Prat y Narciso Carreras Guiteiras.

Se ha decidido denominar a la coalición de izquierdas "Frente de Izquierdas Catalanas".

De 41 puestos que corresponden por las mayorías en Cataluña se ha asignado 21 a la Esquerpa Republicana de Cataluña, cinco a Acción Catalana Republicana, cuatro a Unión Socialista Republicana, dos al Partido Nacionalista Republicano de Izquierda, uno al partido de unificación marxista y uno al partido "Cataluña Proletaria".

Los restantes se reparten entre Unión de Rabasaires, Partido Socialista Español, Federal y Comunista de Cataluña.

### EN SEVILLA

SEVILLA, 30. — La inesperada marcha del gobernador civil a Madrid ha producido muchos comentarios en los centros políticos e informativos de esta capital.

Se dice que han surgido serias dificultades en el acoplamiento de la candidatura de derechas, ya que la Ceda se niega a disminuir su representación, ha-

## En todas las Facultades de la Universidad de Madrid se han reanudado las clases

MADRID, 30. — Esta mañana, según se anunció ayer, se han reanudado las tareas escolares en todas las facultades de la Universidad de Madrid.

Se exigía a los estudiantes para entrar la exhibición del carnet escolar.

En la Facultad de Medicina, en previsión de incidentes, se habían adoptado precauciones, estableciéndose especial vigilancia por los alrededores.

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias visitó al decano de la misma, con objeto de protestar por tal medida, estimando vejatorio el cacheo.

El decano les convenció de la procedencia de adoptar tal medida y les hizo notar que para no llamar la atención del público sobre los estudiantes el cacheo se realizaba en el mismo zaguán y que, por lo tanto, tal medida no suponía vejación alguna.

Hoy ha aceptado oficialmente el encargo de instruir el oportuno expediente para depurar las responsabilidades derivadas de

los incidentes acaecidos en la Facultad de Derecho, el catedrático de la de Ciencias señor Marín Toyos, quien, como dijimos, fué designado en la reunión celebrada por el rector con los decanos.

La designación oficial ha sido precedida de una comunicación cursada por el decano interino de Derecho don Francisco Sesena, en oficio en el que expone los incidentes que motivan la instrucción de este expediente.

El señor Marín Toyos nombra hoy secretarios y posiblemente comenzará mañana sus actuaciones.

Conversando con el secretario de la Universidad, señor Riiza, éste nos manifestó acerca de la dimisión presentada por el decano de Derecho señor González Posada que espera que revoque su decisión y que así lo desea, teniendo en cuenta las cualidades de dicho profesor.

Aunque la asistancia de estudiantes a las facultades ha sido menos numerosa que de ordinario, la vida universitaria ha transcurrido con normalidad.

## Los Grandes Almacenes Chaín

han recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y CALLERO, MILES DE CHAQUETAS Y JERSEYS a precios baratísimos.

¡Un derroche de LANAS PARA LABORES!

¡Las mejores MANTAS DE CAMA!

En GABANES DE CUERO Y PAÑO, GABARDINAS, CAZADORAS, etc., esta casa tiene siempre lo mejor de lo mejor.

Comprar en ALMACENES CHAÍN es ahorrar dinero y acreditarse de buen gusto.

## ¿Un cuerpo de Policía femenino?

MADRID, 30. — Se dice que el Gobierno estudia la creación de un cuerpo de Policía femenino, que de acuerdo con los agentes de Policía se dedique al cacheo de mujeres.

Los trabajos están adelantados.

biendo sido excluidos algunos nombres.

Se agrega que e lseñor García y Bravo Ferrer ha celebrado una conferencia telefónica con don Miguel Maura sobre el particular, así como otra con el ministro de la Gobernación, desde donde parece fué llamado.

Por lo que respecta a la candidatura socialista se sabe que han sido ya designados para formar en la misma los señores Pedros y Moreno Mateo, faltando por designar uno, así como los candidatos comunistas.

## Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

## Las frutas de Murcia

siempre fueron las más exquisitas.

Cómprelas en los ALMACENES

Manuel Becerra, 6 y le sorprenderá su GRAN CALIDAD y BARATURA

Llegaron de Almería, uvas de calidad a precios sin competencia

Teléfono, núm. 293-R

## LEA VD. EL PROGRESO

## V ANIVERSARIO

MISAS GENERALES

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por

D.ª Florentina López Cumbras

D. E. P.

Su hija D.ª Constele Aguirre López e hijo político D. Angel López Pérez,

Ruegan a sus amistades la asistencia a dichos sufragios, por lo que anticipan gracias.

Lugo, enero 31 de 1936.

## José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3

### Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir

## CASA JUANITO

### MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

### CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

### CASA JUANITO

Conde Pallares, 14. — LUGO

## Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta — Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º.—T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

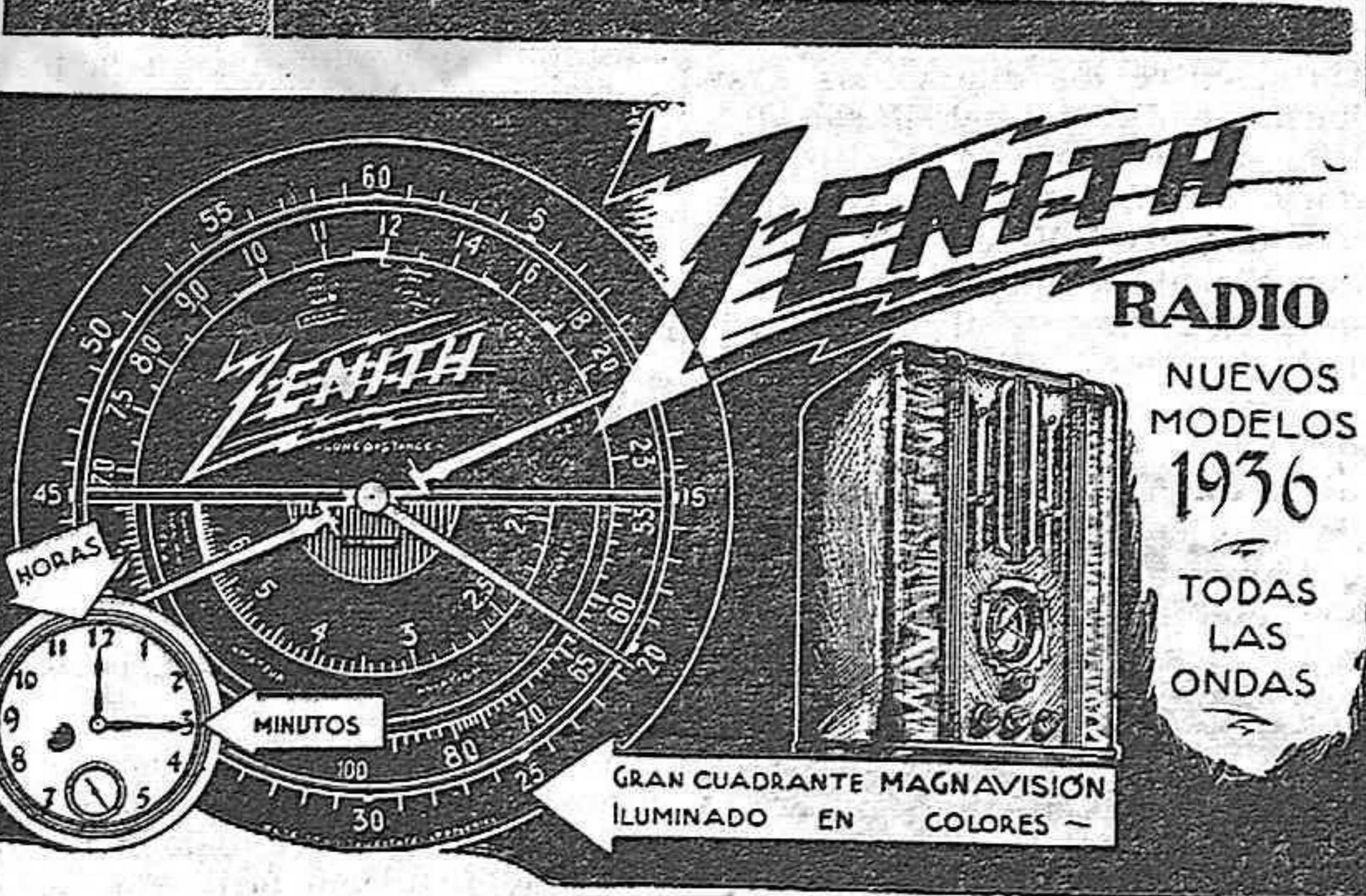
Periferia la Asturiana

## UN ESPECTACULO DE MARAVILLA

EL UNICO POSEEDOR DEL SEXTO SENTIDO

# BARON RINALDO

LA MAYOR MARAVILLA ARTISTICA QUE ALEMANIA BRINDO AL UNIVERSO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS



## ZENITH

### RADIO

NUEVOS MODELOS 1936

TODAS LAS ONDAS

GRAN CUADRANTE MAGNAVISIÓN ILLUMINADO EN COLORES

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

## UNION RELOJERA CAMPO

Santo Domingo, 27. — Apartado, 48. — Teléfono 294 R. — LUGO

A todo comprador de un aparato de radio, se le regalará un Albun completo de «Las Bellezas de Galicia».

## EL SEÑOR DON ANTONIO LENCE OTERO

Falleció en su casa de Miranda (Castroverde) el día 29 del corriente

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, D. Policarpo, D. Juan, D. Manuel, don Antonio, D.ª Clementina y D. José; hijo políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a la función de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado, a las diez en la iglesia parroquial de Miranda, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, favor que agradecerán.

Miranda, 31 de enero de 1936.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió las indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

## LA MÁS GRANDE, LA MÁS VARIADA, LA MÁS BONITA

# Colección de paños para abrigos

Acaba de recibir

## ALMACENES OLMEDO

PRECIOS DE QUEMA

### VENTA EXTRAORDINARIA DE MANTAS PARA CAMA

NOTA.—Enviamos muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes. Fuera, 7'50 pesetas trimestre.

EL PROGRESO hace veinte años

31 de enero de 1916.—El Cuadro de Declaración del Centro Obrero de esta ciudad, ensaya estos días con gran entusiasmo las obras que habrá de poner en escena en la próxima velada teatral en el Teatro Circo.

Los directores de las obras de reparación del cuartel de las Mercedes, dedicaron estos días a preparar activamente los trabajos que allí van a realizarse. El próximo día 1 de febrero, comenzarán las obras en gran escala, siendo empleados en ellas la totalidad de los obreros que se hallan parados.

La disposición del ministerio de Hacienda reclamando de las Delegaciones, el envío de las hojas de servicios de todos los funcionarios, creése que está relacionado con los propósitos atribuidos al señor Urzáiz, de introducir una importante reforma en la organización del ramo.

Lo mismo el presidente del Consejo que el ministro de Hacienda encuentran digna de estudio la acuñación de la moneda de siete céntimos y han prometido resolver en breve el asunto.

En las sesiones de Bolsa se cotizaron los francos franceses a 89,75 y las libras esterlinas a 25,08.

Lápices para niños. 50 marcas y más de 100 colores. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Crónica judicial

Robo

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de robo, instruida en el Juzgado de Mondoñedo, contra Francisco Martínez.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el licenciado señor Gayoso Castro.

Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró ayer otra causa por delito de lesiones, procedente del Juzgado de Villalba, contra Constantino Baamonde Bergantinos.

El Tribunal dictó sentencia condenando al acusado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo a cargo del abogado señor Peña Novo.

Tenencia de armas

Para responder de un delito de tenencia ilícita de armas, compareció ayer ante el Tribunal de Urgencia Avelino Fernández Cao, procesado en el Juzgado de Ribadeo.

El Tribunal condenó al procesado a quinientas pesetas de multa.

Estuvo encargado de la defensa el letrado señor Díaz Villasmil.

Divorcio

Finalmente se vió un pleito de divorcio propuesto por doña Alicia Montenegro Vieitez contra su marido don Manuel Alonso, sobre disolución del matrimonio.

Actuaron los licenciados señores Rosón y Páramo.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Mondoñedo, propuesto por el Ayuntamiento de aquella ciudad, con doña Alicia Taladriz Pérez, sobre reivindicación de terrenos.

Recurso contencioso

Se celebró ayer en la Audiencia la vista del recurso promovido por Jesús Elroa, contra acuerdo del Ayuntamiento de Viveiro, liquidando la recaudación de arbitrios municipales de vinos. Informó como fiscal el abogado del Estado jefe señor Morros Sardá, haciéndolo en nombre de las partes respectivas los letrados señores López Pérez y don Joaquín de Ron Pardo.

Tanto el señor Morros, como los señores López Pérez y Ron Pardo, hicieron unos brillantísimos informes.

El recurso quedó pendiente para sentencia.

TRASPASO del acreditado negocio de vinos de la calle de Emilio Castelar, 12. Informes en el mismo.

La lucha antituberculosa en Alemania

Siendo Alemania el país clásico del seguro social, las entidades aseguradoras han reconocido bien pronto cual es el valor de las medidas de higiene preventivas, tomadas a tiempo. Forzosamente las miradas leñan que dirigirse hacia la lucha con el gran azote de la humanidad, que es la tuberculosis. Para organizar una lucha común más eficaz posible, se fundó en Alemania un Comité Nacional contra la tuberculosis, en el que viene a parar todas las medidas tomadas y, sobre todo, las investigaciones científicas. Acaba de publicar este Comité su memoria correspondiente a los años 1934 y 1935, y, en vista del interés mundial hacia estos problemas, merece la pena un examen sereno de la citada publicación. En cuanto a la forma de organización cabe decir que, a partir de 1933, fue sometida a una reforma completa. Posteriormente, en 3 de julio de 1934, fue promulgada una ley para unificar la sanidad pública y con ello la lucha contra la tuberculosis. Los procedimientos curativos de prevención fueron declarados labor común del seguro contra enfermedades y vejez, de modo que ya no basta gestionar en un sólo sitio acerca de la necesidad de la cura. Como lo más importante es iniciarla rápidamente, la organización ha sido perfeccionada en Alemania, también desde este punto de vista.

Es muy interesante deducir de la memoria en cuestión que en Alemania la tuberculosis no se considera ya como una enfermedad hereditaria, sino como contagiosa. El Comité Nacional opi-

na, por tanto, que son necesarias medidas legislativas para obligar a que, personas que, se suponen enfermas, puedan ser reconocidas contra su voluntad y que, enfermos de alto grado, con tuberculosis altamente contagiosa, puedan ser aislados forzosamente. Para ello existen posibilidades legales, en algunos sitios, como por ejemplo, en Turingia el Comité insiste en que el sólo hecho de existir la posibilidad de aislamiento forzosos ha tenido consecuencias beneficiosas en este territorio.

En Alemania existen 163 hospitales y sanatorios para adultos tuberculosos con un total de camas, 21.822. Existen, además, sanatorios infantiles especiales, entre ellos 21, con 3.306 camas en conjunto para todas las manifestaciones de la enfermedad; 43 con 3.342 camas para los casos de tuberculosis pulmonar, y 32 con 2.002 camas, para los casos de tuberculosis clínica. En total, suman las instituciones 259 con 30.472 camas.

Sin embargo, estos no son los únicos Institutos sanitarios que sirven exclusivamente para la lucha antituberculosa. Hay que añadir 160 sanatorios de bosque, con 10.112 camas, y cuarenta escuelas, también de bosque. Se puede calcular que, en términos medios, se concede anualmente, 60.000 curas gratuitas por el Estado y las entidades de seguros. Como al primero corresponden un tres por ciento del total, está a la vista que sin los seguros sociales no sería posible un nivel tan elevado en las medidas de prevención.

Fernando ALBA

Crónica de sociedad

ACLARACION

Debemos hacer constar que la imitativa de la petición de concesión de la Cruz de Beneficencia de primera clase que le fué concedida al médico de Alfoz del Valle de Oro don Atilano Basanta, partió de la Corporación municipal Ferreira del Valle de Oro y no de la de Alfoz, como equivocadamente hemos dicho ayer.

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Madrid, llegó ayer en el exprés descendente el gobernador civil de Pontevedra don Armando Peñamaría. Por la tarde, salió en automóvil para la capital de la provincia de su mando.

Llegó de Ferrol con objeto de pasar una temporada con sus hermanos los señores de López Barcia (don Jesús), la señorita Teresita Tomás.

FIJAPELOS

para dar brillo y fijar el pelo. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

El entierro de don Carlos Pardo Pallín

Muchísimas son las manifestaciones de pésame que estos días están recibiendo los señores de Pardo Pallín.

Ayer, a las doce de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de Santiago un solemne funeral por el eterno descanso del que fué secretario del Ayuntamiento de esta capital don Carlos Pardo Pallín.

Verdaderamente extraordinaria fué la concurrencia que asistió a este acto, entre la que figuraban muchas señoras y señoritas, funcionarios de todas las dependencias oficiales de la capital, y amigos del finado.

Vimos allí también a los ex-diputados a Cortes por esta provincia señores Rodríguez de Viguri, Saco Rivera, Lazcano, Giménez y López Pérez.

Dijo la misa el economo de dicha parroquia señor Gómez Díaz, y ofreció en el ofertorio el sobrino del difunto don José Benito Pardo y Pardo, capitán de ingenieros.

Después del funeral se dirigieron dichas personas al domicilio de los señores de Pardo Pallín, para firmar en las listas, que se cubrieron rápidamente.

Por la tarde a las cuatro y media tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, en la calle del Doctor Castro.

Imponente, como muy pocas veces se recuerda, fué el duelo que siguió a la carroza fúnebre que conducía los restos mortales del señor Pardo Pallín. Puede decirse que allí iba todo Lugo.

La presidencia oficial la constituían el gobernador civil señor Precioso, el alcalde señor López Pardo y el secretario de la Diputación provincial señor Millán.

La segunda presidencia la formaron por familiares del extinto, entre los que vimos a su hermano D. Manuel Pardo Pallín, sobrino D. José Benito Pardo y Pardo, sus sobrinos políticos don José Varela Basabrú y don Vicente Magadán, don Ricardo López Pardo y el marqués de Leis.

Figuraban en el cortejo fúnebre además, la Corporación municipal bajo mazas con la banda de música.

Reiteramos a todos los deudos del extinto señor la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Suscripción para el monumento a Concepción Arenal

Suma anterior, 7.624,85. Antonio Millán López, 3; Conchita López Castelo, 0,30; Joaquín Díaz Varela, 1; José Martínez Rodríguez, 2,50; Javier Rodríguez Pérez, 2,50; Enrique Prado Méndez, 0,15; Isidro Fernández Lugalde, 5; Dueño del Café del Centro, 2,50; José Rodríguez Rodríguez, 1; José Herrero Lobejón, 2; José Calvo Méndez, 2; José Lago Rivas, 1; José Díaz Regueiro, 1; Arturo Suárez González, 0,25; Jesús Rivas Castro, 0,25; Manuel Fernández Chantres, 0,20; Manuel Iglesias, 1; Domingo García, 1; Manuel Pardo González, 0,50; Manuel Díaz y Díaz, 0,50. Suma y sigue, 7.652,50.

NOTA.—Los donativos se reciben en la Prisión y en las Redacciones de los periódicos locales.

LA POLITICA PROVINCIAL

Unas aclaraciones de don Felipe Lazcano a una conversación sostenida por un redactor de EL PROGRESO con el señor Rodríguez de Viguri

Lugo, 30 de enero de 1936.

Sr. Director de EL PROGRESO: Mi distinguido amigo: No con ánimo de establecer una polémica que no deseo plantear ni sostener con el señor Rodríguez de Viguri, sino con el fin de aclarar conceptos consignados en la conversación mantenida por dicho señor con un redactor de ese diario, me conviene consignar los siguientes extremos:

Desde el año 1907, en que me incorporé a la política activa, hasta 1931 figuré constantemente al lado de don Juan La Cierva. Del desinterés y lealtad con que yo le serví nada debo decir, me basta recordar que en el banquete que en noviembre de 1933 fuimos obsequiados en esta capital los candidatos de derechas, el señor Rodríguez de Viguri, refiriéndose a mi modesta persona me calificó de modesto de consecuencia y lealtad para con el señor Cierva, agregando que, aun no habiendo nacido en esta provincia mi cariño por ella y el que me profesaban sus habitantes, me hacían acreedor a ser considerado como lucense honorario.

Proclamada la República y licenciados por el señor Cierva sus amigos políticos, me incorporé al Partido Agrario que dirige mi amigo fraternal don José Martínez de Velasco. En noviembre del 33 mi nombre figuró en la candidatura de derechas por esta provincia como representante de ese partido en unión del caballero don José María Montenegro, de grata memoria, que representaba en ella a Renovación Española, de don Angel López Pérez, presidente del Centro de Derechas y Agrarios y del señor Rodríguez de Viguri, que figuró en ella como independiente.

No hay para qué recordar ahora las dificultades que se necesitaron vencer para llegar a la aprobación de esa candidatura por el Comité de enlace presidido por el señor Martínez de Velasco. Por mi parte hice para lograrlo y para suavizar asperezas cuanto pude.

El señor Rodríguez de Viguri se incorporó posteriormente al Partido Agrario y las fuerzas que actuaban en esta ciudad como republicanos autónomos hicieron otro tanto, designándonos como presidente honorarios de su Centro al señor Martínez de Velasco y a mí.

Fácilmente se explica con estos antecedentes que al anunciarse por el actual Gobierno la disolución de Cortes significase yo el propósito de presentar mi candidatura por esta provincia al lado de las demás fuerzas lucenses de derechas, propósito que comunicué al Centro Republicano Agrario de esta ciudad y al jefe de mi Partido que hubieron de aprobarlo. Si no lo comunicé solemnemente a la minoría parlamentaria fué por que, conociendo ese propósito mío no sólo el jefe sino todos los compañeros que la integran, no lo consideré, ni lo creo necesari-

rio. Y tan conocido era ese deseo mío, que al formarse la candidatura antirrevolucionaria para esta provincia, el señor Martínez de Velasco pidió y obtuvo del señor Gil Robles, un puesto en ella para mí.

En conferencia celebrada por mí con el señor Portela, a instancias de éste sobre la contienda electoral en esta provincia, el señor presidente del Consejo de ministros tuvo la atención que le agradezco, de anunciarme que en la candidatura del Gobierno reservaba dos puestos, uno para el señor Rodríguez de Viguri y otro para mí. En el acto le expuse las razones que me impedían aceptar su ofrecimiento, pues dada mi significación derechista estimaba que yo no podía luchar más que unido a las fuerzas afines y en unión de las personas que me asistieron siempre en las contiendas que mantuve, primero en el distrito de Mondoñedo y después en la provincia. El señor Portela reconoció lo fundado de mis observaciones y la rectitud de mi propósito y no insistió en sus deseos limitándose a manifestarme lamentaba verse en la necesidad de combatirme rudamente.

El ofrecimiento y mi negativa son públicos puesto que de ello dieron noticia varios periódicos de Madrid. Por mi parte me apresuré a dar noticia de esa entrevista a mi jefe político, que bondadosamente enalteció mi actitud.

No tengo para qué examinar conductas ajenas ni pretendo censurar a nadie. Sólo aspiro a aclarar hechos que no están suficientemente aclarados y que pueden ser interpretados con error.

Cuanto el señor Rodríguez de Viguri afirma respecto a haber recabado y obtenido del partido autorización para establecer alianzas con el Gobierno, aunque yo no asistí a esa reunión, he de reputarlo como cierto, pero aún así, he de llamar la atención sobre el hecho de que el jefe del Partido Agrario, con reiteración, ha manifestado que éste no las establecía electorales más que con las fuerzas afines y de derechas. No quiere esto decir que en algún caso especial y en circunstancias excepcionales no pudieran autorizarse coaliciones con fuerzas distintas, pero siempre resultará que, para pactar, siguiendo las normas que con carácter general ha establecido el Partido Agrario, no es preciso autorización, que, necesariamente, ha de presumirse y que, en cambio, es indispensable para pactar con fuerzas distintas de aquellas a que, naturalmente, ha de sentirse inclinado el Partido Agrario por ideología, programa y conducta.

Rogando a usted, señor Director, tenga la bondad de autorizar la inserción de esta carta en EL PROGRESO, la anticipo gracias y se reitera suyo afmo. amigo, q. e. s. m., Felipe LAZCANO

Los bailes de Carnaval

El de "Cántigas e Aturuxos"

Como decíamos días pasados, mañana, sábado, a las diez y media de la noche se celebrará el segundo y último baile que este Coro tenía anunciados, en el Palacio del Centro Mercantil Lucense.

Nos permitimos recordar a las señoritas concurrentes al mismo que para optar al concurso de disfraces es necesario provisorarse de la correspondiente tarjeta, las cuales pueden pasar a recogerla al local social durante la tarde de hoy y de mañana.

Si se declarase desierto el concurso por falta de disfraces los cuatro premios que había para este concurso, se rifarán todos juntos entre las señoritas concurrentes al baile.

El derecho de admisión será rigurosísimo, pues hay gran interés en que a estas fiestas concurran lo mejorcito, de los encantos lucenses.

Así que es de suponer que esta vez el Mercantil esté de hote en hote, es decir un éxito más, unido al primero que se celebró el sábado anterior.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Cámara tratándose, entre otros, de los siguientes asuntos.

Cartas dirigidas a los señores Portela, Becerra y Martínez Cabrera sobre diferentes problemas de interés para esta ciudad y contestaciones recibidas de que se dió cuenta en la Prensa local.

Teniendo noticia de que el señor Becerra se propone venir a Lugo muy en breve, se acordó que una comisión de la Cámara le visite para hablarle del asunto objeto de la carta a él enviada, de muy grande importancia para Lugo.

Informe emitido por el grupo cerealista sobre varios particulares del problema triguero. Circulares del Consejo Superior de Cámaras.

Correspondencia con las Cámaras de Comercio, especialmente un escrito de la de Bilbao, sobre los almacenes de precio único, y otro de la de Valladolid, sobre el mercado triguero.

LEA VD EL PROGRESO

Diario de la ciudad

Día lluvioso, como los anteriores.

Nada importante en noticias oficiales. Las políticas, las mismas que en días anteriores, más o menos aliñadas.

El acompañamiento al cementerio del cadáver de don Carlos Pardo Pallín, numerosísimo a pesar de la lluvia.

La Cámara de Comercio celebró sesión, y en la nota que entregó a la Prensa dice que dirigió cartas a los señores Portela, Becerra y Martínez Cabrera sobre diferentes problemas de interés para el pueblo, cuyas contestaciones se dieron ya a conocer en los periódicos. Afirma la nota de la Cámara que dicha entidad tiene noticias de que el señor Becerra llegará en breve a Lugo, y con este motivo una comisión de la Cámara se pondrá al habla con el ministro de Trabajo y Justicia para tratar con él de los asuntos que interesan a Lugo.

"Volga en llamas" fué la película que estrenó, en función de moda, el cine del Circulo. La sala se vió concurrida. La noche, como el día, empapada.

Brillantinas para dar brillo y suavidad al pelo. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

VIDA MILITAR

Ascensos

El cabo del regimiento de Zaragoza don Julio Pérez Piña, ha sido promovido al empleo de sargento.

También fueron promovidos al empleo de brigada, los sargentos del regimiento de Zaragoza don Arturo Borrazás y don Rafael Miguez.

SE VENDE

partida de bocoyes vacíos de roble, bien avinados en perfecto estado de conservación.

Informes en la calle de Castelar, núm. 12.

Gente que estudia

Brillantemente y en menos de tres años, acaba de graduarse el bachillerato universitario inteligente y estudioso joven don Román Silva Castro, a quien deseamos muchos éxitos en su carrera tan bien comenzada. Le felicitamos, y lo mismo su padre don Jesús, que nuestro amigo y responsable de este periódico, maestro nacional de la Puebla de San Julián.

De la Policía urbana

Para el consumo público: sacrificaron en el Matadero público, 15 reses vacunas. Entregaron en la Plaza de Abastos 1.200 kilos de pescado.

Datos demográficos

Día 30.—Nacimientos: José Vázquez Rodríguez y José Pereira Gómez. Defunciones: Josefa Carballera Díaz, setenta años.

ALMANAQUE

Hoy viernes: San Pedro Nolasco, confesor, Santa Marcela, Virgen, y San Julio, pescadero.

RESTAURANT FORNIO

Centollas, vieiras fritas. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, derito de Burgos, chuletas de cerdo, paella a la valenciana, almejas a la marinera, pollo en pepitoria, perdiz a la cazadora, merluza asada, lenguado al horno, chateaubriand con trufas, bistec a la Parnot, imperiales, entrecot a la parisiense, etc.

Postres: Tarta nupcial, y frutas variadas. Se sirve a domicilio. Imp. EL PROGRESO